

2011 - 2025



Plan de desarrollo San Juan Cotzal Quiché

Diciembre 2010

Directorio

José Pérez Chen

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Juan Cotzal, Quiché

Karin Slowing Umaña

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera

Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa

Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Werner Wotzbelí Villar Anleu

Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quiché

Equipo facilitador del proceso

Miguel Cipriano de la Cruz

Director Municipal de Planificación San Juan Cotzal, Quiché

Miguel Raymundo Ceto

Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quiché

Filiberto Guzmán C.

Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Quiché

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial, SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACIÓN	1
II. INTRODUCCIÓN	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1 Objetivo general	6
4.2 Objetivos específicos del PDM.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNÓSTICO	9
6.1 Descripción general de municipio.....	9
6.1.1 Ubicación y extensión geográfica	9
6.1.2 Demografía.....	11
6.2 Historia, cultura e identidad	13
6.3 Dimensión	15
6.3.1 Dimensión social	15
6.3.2 Dimensión ambiental.....	35
6.3.3 Dimensión económica.....	45
6.3.4 Dimensión político institucional	60
6.4 Síntesis del Modelo De Desarrollo Territorial Actual (MDTA).....	68
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL	70
7.1. Visión	70
7.2. Modelo de desarrollo territorial futuro (mdtf).....	70
7.2.1 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF	72
7.2.2 Ejes de desarrollo	73
7.3 Matrices De Planificación	76
VIII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	92
IX. ANEXOS	94
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	98

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Mortalidad por ciclos de vida	16
Cuadro No. 2 Causas de Mortalidad Infantil.....	17
Cuadro No. 3 Causas de Morbilidad General	18
Cuadro No. 4 Tasa Bruta de Cobertura	24
Cuadro No. 5 Inscripción final, hasta el 30 de septiembre de 2009.....	24
Cuadro No. 6 Tasa De Deserción Intra Anual, Ambos Sexos, Todas Las Áreas del año 2009	25
Cuadro No. 7 Alumnos Promovidos y No Promovidos Nivel Primaria	26

Cuadro No. 8 Alumnos Promovidos y No Promovidos en el Nivel Básico.....	26
Cuadro No. 9 Alumnos Promovidos y No Promovidos Nivel Diversificado	27
Cuadro No. 10 Uso Actual del Suelo y Cobertura Forestal	37
Cuadro No. 11 Identificación de riesgos	39
Cuadro No. 12 Identificación de Vulnerabilidades	40
Cuadro No. 13 Gestión del Financiamiento Municipal.....	64
Cuadro No. 14 Porcentajes de Gastos Total en Funciones Sociales en base a la Ejecución del Presupuesto Municipal	65

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional	11
Gráfico No. 2 Estructura Organizacional Municipal	60

Índice de mapas

Mapa No. 1 Dimensión social	34
Mapa No. 2 Dimensión ambiental.....	44
Mapa No. 3 Dimensión económica.....	59
Mapa No. 4 Dimensión político institucional	67
Mapa No. 5 Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	69
Mapa No. 6 Modelo de desarrollo territorial futuro.....	71

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico	56
Matriz No. 2 Motores económicos que determinan el potencial económico en el municipio.....	56
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1. Competitividad Social y humano, desde de lo rural y con perspectiva de igualdad de oportunidades.	76
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2. Desarrollo y fortalecimiento de las actividades productivas en el municipio.	81
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3. Fortalecimiento de la infraestructura urbana y rural.	84
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4. Cultura y Deporte, con Calidad, Identidad y Valores.	86

Matriz No. 7 EJE DE DESARROLLO 5. Gobernabilidad Democrática y Promotora del Desarrollo con Equidad.....	88
Matriz No. 8 EJE DE DESARROLLO 6. Gestión ordenada y articulada del territorio y del medio ambiente del municipio.....	90

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	18
Recuadro No. 2 Mortalidad materna.....	20
Recuadro No. 3 Asistencia en partos.....	21
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema.....	23
Recuadro No. 5 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	28
Recuadro No. 6 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	29
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	42

Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación del Municipio, San Juan Cotzal, Quiché.. Fuente: IGN 2010.....	10
Figura No. 2 Recurso hídrico, identificados para la construcción de hidroeléctrica en el municipio de San Juan Cotzal.....	36

Siglas y Acrónimos

COCODE	Concejo de Desarrollo Comunitario
COMUDE	Concejo Municipal de Desarrollo
CONRED	Concejo Nacional de Reducción de Desastre
EPS	Ejercicio de Práctica Supervisada
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INDE	Instituto Nacional de Electrificación
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OG	Organización Gubernamental
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMP	Oficina Municipal de Planificación
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
OT	Ordenamiento Territorial
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Plan Estratégico Territorial.
PIMA	Plan de Inversión Multi Anual
PMT	Policía Municipal de Transito
PNUD	Programa de la Naciones Unidas Para el Desarrollo
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SNP	Sistema Nacional de Planificación
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USAID	Agencia Internacional de Desarrollo de los Estado Unidos

I. PRESENTACIÓN

En esta oportunidad como Alcalde Municipal y en nombre del Consejo Municipal del Municipio de Cotzal, me honro en presentar a la población en general, el Plan de Desarrollo Municipal, un documento que por su valor técnico, el cual será elemental para orientar el destino del municipio por más de 15 años. En el mismo se congregan acciones que fueron consensuados y concertadas entre los diversos actores, técnicos representantes de instituciones y la propia autoridad Municipal y surge como respuesta a la realidad precaria en la que se encuentra actualmente el municipio, que a pesar de sus riquezas naturales, culturales y humanas, aun sigue en las postrimerías del subdesarrollo.

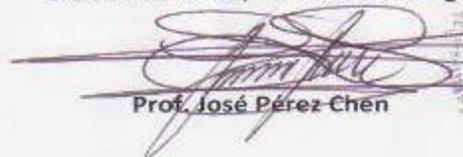
La ejecución y logro del PDM, solo será posible mediante la unidad y participación de los vecinos en los procesos de desarrollo tal como la marca la propia Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal y la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, que establece clara mente el papel que debe jugar la Sociedad Civil y que será la vanguardia, para que nuestros amigos cooperantes se sumen a nuestros anhelos de desarrollo. Claro está, que solo los habitantes no podrán con todo o solamente con el apoyo de la Municipalidad, si no será fundamental, el cofinanciamiento del CODEDE, las Agencias Cooperantes y del mismo Gobierno Central. A quienes desde ahora, declaramos nuestras disposición y apertura a la coordinación y celebración de acuerdos.

Como Autoridades Municipales, desde ya nos comprometemos y como hasta ahora lo hemos hecho, que los procesos de gestión se harán con plena transparencia y auditoria social, así mismo la aplicación rigurosa de instrumentos técnicos, que procuren la calidad eficiencia y sostenibilidad de los proyectos o los procesos de gestión de la Municipalidad. Así como después de nuestra gestión y donde quiera que estemos, procuremos que nuestro sistema implementado, sea la base para las nuevas autoridades Municipales.

Me resta en agradecer públicamente el apoyo y la participación de líderes Comunitarios, COCODES, Alcaldes Comunitarios y COMUDE, pero muy especialmente a SEGEPLAN por su continua asesoría que brindó al equipo técnico de la Dirección Municipal de Planificación y que hoy hacen realidad de este Plan de Desarrollo consientes y garantizamos que contribuirá en construir el futuro inmediato en nuestro municipio y que nuestro futuras generaciones hereden de esta gestión una mejor calidad de vida, así como oportunidades de desarrollo social, económico, político y cultural.

Por último, enfatizo que todo que se haga sea de agrado delante de Dios y delante de las personas en general, que sirva de ejemplo ante nuestra niñez, quienes son el presente y el futuro de nuestro emblemático municipio de Cotzal.

Educativamente, Tu Alcalde Amigo


Prof. José Pérez Chen



II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Juan Cotzal del departamento de Quiché constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 12 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).

2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

Antes del año 2004, no se tiene conocimiento ni registros de planes de desarrollo o planes estratégicos del municipio de Cotzal. El primer Plan de Desarrollo se conoce en este año de 2004 y fue auspiciado por Proyecto Ixil FONAPAZ – U.E. Fundación Rigoberta Menchú – RTI Internacional, herramienta que tienen una vigencia de 10 años para su ejecución.

A pesar de su vigencia, su valor metodológico y técnico para el desarrollo, las autoridades Municipales actuales desconocen el mismo, justificando que nunca se les dio transferencia, al igual la mayoría de la población. Eso justifica la falta de una comisión de seguimiento, así como su divulgación y promoción en el municipio. Sin embargo aún con todas esas dificultades, El Consejo Municipal y el equipo técnico de la Dirección Municipal de Planificación, consideraron oportuno el apoyo de SEGEPLAN para que el plan de desarrollo sea actualizado, tomando en cuenta nuevos criterios técnicos que plantea la Guía Metodológica, para la elaboración del plan de desarrollo.

De acuerdo a la petición y respaldo, en el Marco del Sistema Nacional de Planificación (SNP) de SEGEPLAN, el proceso inició en el mes de agosto del año 2,009. Desde entonces, se involucraron a diferentes sectores y actores presentes en el municipio.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación. La metodología del ‘taller’ fue utilizada durante todo el proceso, porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico es una visión de síntesis de la situación integral del municipio y como punto de partida para el proceso de planificación. Se construyó a partir de la caracterización y el análisis territorial, teniendo las diversas variables y elementos que conforman el sistema territorial y socio-productivo del término municipal. Del mismo se extrajo de un modo rápido y desde una percepción las dinámicas y problemáticas territoriales más significativas, así como del entorno socioeconómico y cultural⁶, sobre las cuales se construyó el modelo de desarrollo deseado para el futuro.

Como resultado de lo descrito con anterioridad, en esta oportunidad se presenta el diagnóstico del municipio de Cotzal, que hace una interpretación sintetizada del territorio, esto de acuerdo a las dinámicas y problemáticas territoriales, inmersas en cada uno de las dimensiones (social, ambiental, económica y político institucional) en que se construyó la caracterización del municipio. Para su mejor comprensión e interpretación, habrá en el contenido junto a su descripción, su análisis cuadros, gráficas e imágenes de los distintos elementos o factores inmersos o relacionadas con las dinámicas territoriales del municipio.

6.1 Descripción general de municipio

6.1.1 Ubicación y extensión geográfica

El municipio tiene extensión territorial de aproximada de 182 kilómetros cuadrados, que representa un 2.2% del Departamento. Para el año 2012 se tiene proyectada una población de 27937 habitantes (INE 2002), tomando como bases este dato, la densidad poblacional sería 153.5 habitantes por km², muy superior a lo reportado en el año 2002, que era de 116.90 por km². Está ubicado en las faldas de la sierra de Los Cuchumatanes y en la parte de media de la Sierra de Chamá, entre las coordenadas 15°26'75". La mayoría de las comunidades se encuentran a una altura sobre el nivel del mar entre 1200 a 2800 metros y desde la cabecera municipal tiene una altura sobre el nivel del mar entre 1800 – 2600 metros. Las partes bajas tienen clima cálido y las partes altas tienen clima frío. La temperatura es de 15° a 25° centígrados promedio y se calcula que la lluvia tarda 150 días al año, aunque últimamente ha variado a más, debido al cambio climático.

⁶ Guía Metodológica para Ejercicio de Construcción del Modelo de Desarrollo Territorial Actual Municipal/Departamental. SEGEPLAN 2009.

Colindancia

Colinda al Norte con el municipio de Chajul, al Sur con el municipio de Cunén, al Este con el municipio de Uspantán, al Oeste con el municipio de Nebaj. Se conecta con los municipios por carretera asfaltada, desde el municipio de Chajul y Nebaj, así como; con la propia cabecera departamental, con un aproximado de 109 kilómetros de recorrido y hasta la ciudad capital con un aproximado de 269 km.

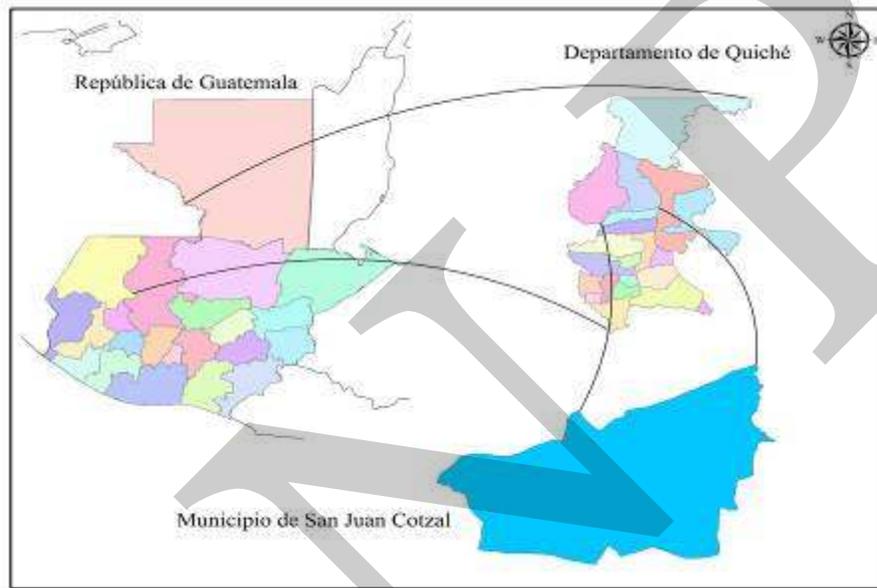


Figura No. 1 Ubicación del Municipio, San Juan Cotzal, Quiché.. Fuente: IGN 2010

Estructura espacial

De acuerdo a los talleres de análisis de lugares poblados, San Juan Cotzal está dividido en 8 microrregiones y 39 centros poblados, distribuidos en 1 pueblo dividido a su vez en 53 cantones en el área urbana, 24 Aldeas, 4 Agro Aldeas, 9 Caseríos y 1 finca. Los centros poblados de importancia en el municipio, está: la Cabecera Municipal, Santa Avelina, San Felipe Chenlá, Buenos Aires, Tixelap, Vichivalá; los más pequeños Kuul, El Pinal y San Nicolás (SEGEPLAN 2009b).

La clasificación de Agro Aldeas, se debe a que la Fundación Agros, institución de origen norteamericano, compró tierras y las donó a familias que durante el conflicto armado fueron afectados. Está donación no solo les garantiza un lugar para vivir, sino también para cultivar.

La categorización en cuanto a importancia de los centros poblados, se hizo en base a criterios, tales como: funciones o principales actividades económicas, relación urbana con las actividades productivas de las áreas rurales cercanas, fuentes de empleo u ocupación, servicio financieros, instrumentos de gestión urbana, servicios de salud, niveles de educación, servicios institucionales y administrativos, viabilidad y equipamiento urbano (SEGEPLAN. 2010b). Destacando que

algunos de estas comunidades no concuerda con las sedes microrregionales, un aspecto que debe de evaluarse y tomar en cuenta, para una futura reorganización de las microrregiones dentro del municipio.

6.1.2 Demografía

Población

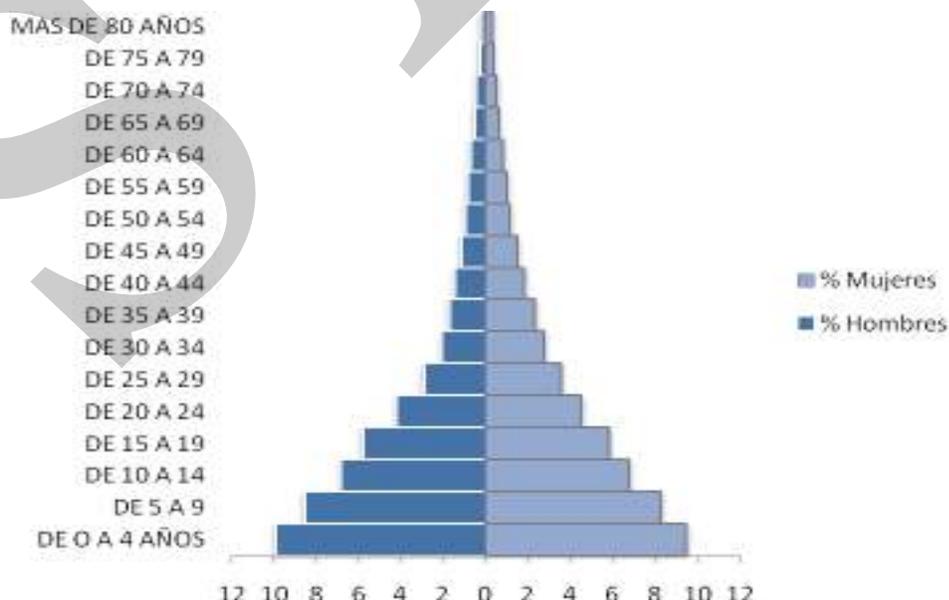
Según el distrito de salud del municipio de San Juan Cotzal, en el año de 2008 la población era de 25,174, el 51% es femenina, y el 49% es masculina, tiene aproximadamente un crecimiento vegetativo del 3.3%; el 68% pertenece al área rural y el 32% pertenece al área urbana, así mismo el 99% es indígena y el resto lo integra la población no indígena.

Tomando como base la población reportada por el INE en el año 2002, que fue de 21276, al año 2012 la población habría crecido en un 39%. Este crecimiento que ha sido acelerado, que demanda más servicios, presión sobre los recursos naturales y uso de más espacios dentro el territorio municipal.

La población por edad

La población por edad, de 0 a 6 años representa el 27%, de 7 a 14 años representa el 23%, de 15 a 64 años representa el 47 y de 65 a más años representa el 3%. Los rangos de edad con mayor población corresponden a los de 0 a 14 años, lo que significa que los habitantes del Municipio son niños y jóvenes que necesitan mayor cobertura en los servicios básicos esenciales para su desarrollo.

Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional
San Juan Cotzal, Quiché



La pirámide se presente con base ancha y vértice angosto, características de una población de los países pobres, como Guatemala. Indicando una población bastante joven y esto se debe a la elevada tasa de natalidad y el vértice angosto refleja la baja expectativa de vida que presenta la población. Otro grupo importante es la de las mujeres en edad fértil, donde deberían ir encaminadas estrategias para la reducción de la mortalidad materna y la tasa de natalidad.

La población por microrregiones

De acuerdo a los análisis efectuados sobre la concentración y el flujo migratorio de la población dentro del municipio, se concluye que la misma se da, de acuerdo a las oportunidades de empleo, comercialización, siembra y servicios que presenta ciertas regiones o comunidades dentro del municipio, que no necesariamente tiene que ser sobre la construcción de infraestructuras, sino a las oportunidades de producción agrícola.

En el caso del municipio de San Juan Cotzal, que el 40% de la población se concentra en la microrregión I, a la cual forma parte la cabecera municipal. El 4% de la población se concentra en la microrregión II, relativamente el porcentaje obedece al bajo número de comunidades que conforma esta microrregión. El 28% de la población se concentra en la microrregión III, este elevado porcentaje es resultado de los lugares donde hay siembra de café y por lo tanto generadora de fuentes de trabajo. La microrregión IV, concentra el 3%. La microrregión V, concentra el 2% y que también conforma únicamente 2 comunidades. Las microrregiones VI y VII, cada una integra el 10% respectivamente, también el elevado porcentaje en estas dos microrregiones, es por su característica productiva de café y por último la microrregión VIII, que tiene el 3% de la población.

Flujo Migratorio

El 28% migra a diferentes partes del interior del país, últimamente una buena parte se dirige a los Estados Unidos y las causas principales de este movimiento, es el encontrar un empleo mejor remunerado, así mismo la búsqueda de seguridad o mejorar las condiciones sociales de su familia. En un estudio realizado sobre la migración en el municipio, reflejó que el 82% se dio por situaciones económicas, el 12% fue a consecuencia del conflicto armado y un 6%, se dio por la unión o matrimonio con personas de otros lugares (USAC 2008).

Otro dato indica que se ha movilizado el 15% de la población al municipio Nebaj, el 12% a otros departamentos colindantes, el 62% a la ciudad capital y el 11% a México y Estados Unidos de Norte América (USAC 2008). Hay una movilización interna que generalmente se da hacia la finca de San Francisco, durante los meses de agosto a enero de cada año y responde a la época de cosecha de café en el lugar.

6.2 Historia, cultura e identidad

Historia

El lugar que ocupa actualmente el municipio, ha sido poblado desde el período clásico de la civilización maya, probablemente antes del año 200 D.C., se han encontrado sitios arqueológicos del período post clásico tardío como Cajixay, donde existen vestigios de dicho período, como esculturas de piedra, vasijas de cerámica pintadas y piezas de jade.

El Municipio fue centro de gran importancia y mantuvo relaciones con Tikal durante el período clásico tardío (años 559 a 900 D.C.). Ante la llegada de los conquistadores se defendió y resistió, pero finalmente fue dominado y forma parte de la historia de subordinación y tributación de los españoles. Las tierras y los habitantes fueron divididos en grandes espacios llamados encomiendas y distribuidos entre los primeros colonizadores. Durante el gobierno liberal del General Justo Rufino Barrios, los pobladores fueron presionados para cortar café en las fincas de los funcionarios de gobierno y en condiciones inhumanas. Época en que les fue quitado tierras comunales de forma violenta y con engaños.

La población de San Juan Cotzal sufrió de manera notable el conflicto armado interno y la política contrainsurgente de los años ochenta. Política que propició, entre otras medidas, la concentración de población en las denominadas “aldeas modelo”, como Santa Avelina, San Felipe Chenlá y Ojo de Agua, que los mantenía bajo control militar. Con estilo impuesto y obligatoria en centros de características más urbanas que rurales, así como participar en las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). Desde 1960 hasta 1996, la represión violenta ocurrió durante todos los regímenes presidenciales, ya fueran militares o civiles. Después de la firma de los Acuerdos de Paz, el movimiento económico – social del Municipio ha crecido en forma gradual y de manera muy lenta ante las altas necesidades de la población.

Espiritualidad y Centros Ceremoniales

A 15 años desde que se firmaron los Acuerdos de Paz Firme y Duradera (1996), el municipio de San Juan Cotzal, poco a poco emprende un proceso de reconstrucción en toda su magnitud, debido a que durante el conflicto armado todas sus estructuras sociopolíticas y culturales, quedaron destruidas. En lo que se refiere a su cultura, mucho de sus prácticas se debilitaron, como su modo de vida, su organización, productividad y no decir de la práctica espiritual de la que se caracterizaban los habitantes del municipio.

Mediante los talleres participativos, se pudieron identificar trece lugares sagrados donde se realizan ceremonias mayas, los más importantes por ser más concurridas y conservadas, se pueden mencionar las siguientes; Vi' Ak'an, Vi' Tz'ununkab', Visibankoo, Vik'achipamak', Vi'Xhaltasion, Vi' Mam K'ub' y Vi' Chaqala (SEGEPLAN 200a). Otros que no pudieron ser identificados, debido a que desde muchos años han quedado al olvido o por estar en lugares

privados. A parte del valor espiritual, algunos guardan historias, mitos y leyendas, que fortalecen la cosmovisión Ixil, especialmente su relación con la naturaleza, el ser humano y con el Ser Supremo.

Indumentaria

Los hombres mayores de cuarenta años, utilizan como vestuario en actividades sociales de trascendencia, un sombrero de palma blanco, con franjas de color negro o morado, pantalón de tela oscuro, camisa blanca y saco rojo. La indumentaria diaria masculina es de fabricación industrial, por la influencia masiva del comercio, que incluye pantalón, cincho, zapatos y camisas de distintos colores. En el caso de las mujeres se mantiene la tradición de utilizar corte, rebozo y el güipil tejido por ellas o el de otros departamentos como Quetzaltenango.

Comida

La gastronomía del lugar es de preparación sencilla y con insumos que se obtienen en el territorio, entre los platillos más importantes se encuentran el Boxbol (tamal envuelto en hoja de güisquil y pepitoria), Ta' l ju' k'um (hojas y puntas de ayote) y Xe'p (tamal de frijol tierno). Las bebidas son elaboradas a base de maíz, como el Uk'a (atol de masa sin azúcar) y el café.

Religión y espiritualidad

A pesar de las circunstancias adversas a la cultura Ixil de San Juan Cotzal, la práctica de su espiritualidad aún predomina en un 60%, un 20% la católica, aunque en estas dos formas se entremezclan. Resta el 15% para la religión evangélica y el resto lo representan las otras religiones que están presentes en el municipio⁷ (DMP).

Idioma

El idioma predominante en el Municipio es el Ixil y que está dispersa en todo el territorio, el K'iche' que está más focalizado a las comunidades que colinda con el municipio de Cunen y Uspantán y por último el español que es más focalizada en la cabecera municipal y otros lugares como; La Finca San Francisco, Santa Avelina y Ojo de Agua.

Recreación

Se desarrollan distintas actividades deportivas, como campeonatos de fútbol y básquetbol a nivel masculino y femenino, participan equipos de la Cabecera Municipal y algunas aldeas. Estas actividades se concentran en la cabecera Municipal, debido a la concentración de infraestructuras deportivas y recreativas, no en sí en las comunidades, donde se calcula que tienen estas oportunidades el 3% de comunidades, algunas en condiciones inadecuadas, esto por falta de mantenimiento, mientras otros no son propiedades de la comunidad.

⁷ El resto de religiones lo constituyen: Testigos de Jehová, Mormón, Sabastitas, Carismáticos, etc.

Festividades

Del 20 al 24 de junio se celebra la feria titular de San Juan Cotzal, dedicada al patrono San Juan Bautista; también conmemoran la semana santa, el día de los difuntos, navidad y año nuevo, en los diferentes momentos o festividades se comparte diferentes platillos y que son propios de la gastronomía Cotzalense. Además se realizan bailes, como el de la conquista, del colibrí y del convite.

6.3 Dimensión

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

La salud se define como; Un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no meramente la ausencia de dolencias o enfermedades (OMS). Para el municipio de San Juan Cotzal, esto se convierte en un verdadero reto, que amerita no solo la unión de esfuerzos sino también, la construcción de estrategias, políticas, coordinación e inversión para mejorar los niveles actuales de salud, principalmente en las áreas rurales con población altamente indígena, sectores que históricamente han sido relegadas de los beneficios y atenciones del Estado.

Infraestructura y cobertura

En el año de 1983 se fundó el actual centro de salud tipo B y funciona en tres jornadas, con rotación del personal en horarios de 8:00 a 16:30 y de 16:30 a 20:00 horas. El servicio de salud pública en el Municipio, cubre el 83% del total de la población con 12 horas de atención efectiva,

Se cuenta con cinco puestos de salud en el área rural, los cuales se encuentran en las comunidades de: Santa Avelina, Chichel, Ojo de Agua, San Felipe y Vichibalá. Tienen centros de convergencia las comunidades de Asich, Cajixay, San Francisco, Los Ángeles, Pinal, Quisis, Sajubal, San Marcos, Tixelap, Villa Hortensia Antigua, Villa hortensia I, Villa Hortensia II y Xetupul II (SEGEPLAN 2009a). La mayoría de estos servicios se concentran en la microrregión III y la microrregión II. Lo que se significa que este sistema de distribución de la atención de la salud en el municipio, no permite atender de manera directa a una buena parte de la población.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, está situado en el casco urbano, presta los servicios de consulta externa, maternidad y enfermedad común. El personal que labora es el siguiente: Un médico, una enfermera y personal administrativo. En el año 2007, la población cubierta por este servicio fue del 4% entre el área urbana y rural. Existen otras organizaciones que apoyan en actividades de salud entre las cuales están: la Clínica Parroquial, Compañero en

salud, Fundación Agros, Centro Estudiantil Amiguitos de Jesús, Hogares Comunitarios, PROMASA. (Salvando la niñez), es un programa de Seguridad Alimentaria.

Otros aspectos relacionados a la mala calidad de la salud, está relacionado al bajo número de personal en salud, la falta e inadecuada infraestructura, falta de equipos, pero especialmente y lo que más demandan las personas, es la carencia de medicamentos. En este caso, obliga a las personas de acudir a las farmacias privadas, cuyo costo lo asume el propio paciente, que en muchos casos no cuenta con los recursos suficientes para pagar el servicio. Situación que concuerda con un boletín de la USAID, editado en noviembre de 2009⁸.

Recursos Humanos e Infraestructura.

Además del personal que dispone el IGSS en el municipio y la colaboración puntual de algunas organizaciones, en lo que compete al servicio público estatal, se cuenta con 5 médicos, 2 enfermeros profesionales, 18 auxiliares de enfermería, 146 promotores de salud, 60 comadronas y 11 facilitadores. Ante la demanda de la población y el crecimiento del mismo, el recurso humano que se dispone no es suficiente, especialmente los del área rural donde las situaciones de salud es altamente precario. Así mismo contrario a los estándares de calidad sobre salud, que recomienda por cada médico una población de 500 personas, sin embargo; en la actualidad hay aproximadamente 5,587 personas por cada médico.

Mortalidad General

La tasa de Mortalidad General, es 5.64/1,000 habitantes, los más afectados son los lactantes, adultos y adultos mayores, el primer grupo por ser vulnerable a padecer Enfermedades Diarreicas y de sistema respiratorio que pueden ser graves. El segundo y tercer grupos son vulnerables a padecer enfermedades crónicas degenerativas, enfermedad cardíaca, etc.

**Cuadro No. 1 Mortalidad por ciclos de vida
San Juan Cotzal, Quiché**

Ciclos de vida	Mortalidad	Población	Tasa/1,000
Neonato	1	83	12.04
lactantes	26	616	42
Niñez	17	6,760	2.51
Adolescentes	4	6,002	0.66
Adulto	37	8,624	4.29
Adulto Mayor	58	2,178	26.66
Edad Fértil	14	7,998	1.75
Total	157	32261	89.91

Fuente: Distrito de Salud Cotzal. 2009

⁸ Análisis de Política No. 9. Que dice: En Guatemala, el 57% del gasto total en salud es pagado, directamente por las personas y las familias. En su mayoría se trata de gastos hechos por bienes y servicios requeridos en casos de enfermedades. En consecuencia, los costos de un episodio de enfermedad aguda o accidente puedan rápidamente traducirse en gastos catastróficos que amenazan las finanzas de las familias y la sobrevivencia. En el caso de las familias pobres, el riesgo es aún mayor, pues incluso el gasto puede competir con otros gastos vitales, y la perspectiva del costo puede a no usar los servicios de salud.

Las razones de mortalidad, tienen que ver con las condiciones de vida de las personas, principalmente las del área rural, donde el acceso a los servicios básicos es limitado, por lo que debe ser importante la reorientación de las políticas de salud, así como las políticas sobre desarrollo social.

Mortalidad Infantil

En general, la tasa de mortalidad infantil menores de un año es de 37.19/1000, mientras los menores de 5 años, se encuentra en un 3.54/1000. Estos datos deben ser evaluados, para que las políticas en salud, se enfoque en esta situación, ya que el mismo tiene que ver con la centralización de los servicios, que hasta ahora excluye a la mayoría de las comunidades.

**Cuadro No. 2 Causas de Mortalidad Infantil
San Juan Cotzal, Quiché**

No.	Diagnostico	Fallecidos	Porcentaje
1	Bronconeumonía	18	69
2	Enfermedades diarreicas agudas	3	11
3	Fiebre	2	8
4	Muerte súbita	1	4
5	Dolor abdominal	1	4
6	Mortinato	1	4
	Total	26	100%

Fuente: Distrito de Salud Cotzal. 2009.

Al observar las causas de mortalidad infantil y las enfermedades que más afectan a esta población está en primer lugar, la bronconeumonía y está relacionada a las condiciones precarias en que viven las familias, especialmente en la alimentación, vivienda y el acceso limitado a los servicios de salud, ya que tienen que caminar horas para recibir una atención, además tienen que asumir costos que para muchos es alto, esta situación hace a que muchas personas optan a rehusarse a las recomendaciones del médico.

**Recuadro No. 1 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Juan Cotzal, Quiché,**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	37.19	3.54
Departamental	18.14	3.02
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 3.54 y para los menores de un año fue de 37.19.

(Este indicador no reportara brecha municipal)

Para seguir reduciendo la mortalidad infantil, es necesario implementar acciones que traten de mejorar la cobertura de salud y las condiciones de habitabilidad de las familias. Enfatizar siempre a la educación de los padres y personal de salud, para dar tratamiento oportuno y efectivo y así poder evitar más muertes.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Morbilidad general e infantil

En el siguiente cuadro, se presenta la cantidad de habitantes que padecen de una enfermedad en particular y las principales causas de morbilidad a las cuales están expuestos.

**Cuadro No. 3 Causas de Morbilidad General
San Juan Cotzal, Quiché**

Enfermedades	Número de casos	% de morbilidad
Infecciones respiratorias agudas	9,317	35
Diarreas	2,449	9
Parasitosis intestinal	2,232	8
Dermatitis	1,649	6
Neumonías y bronconeumonía	1,368	5
Anemia	1,332	5
Gastritis	911	3

Enfermedades	Número de casos	% de morbilidad
Escabiosas	681	3
Impétigo	665	3
Conjuntivitis	483	3
Resto de causas	5,235	20
Total	26,322	100

Fuente: Distrito de Salud Cotzal. 2009.

Es evidente que la mayoría de las enfermedades, están relacionada a la cantidad de poblaciones que se encuentran en situaciones de pobreza y pobreza extrema, quienes se caracterizan por tener viviendas rústicas, sin servicios de saneamiento ambiental y con ingresos inferiores al salario mínimo, variables con más representación en el área rural de Cotzal.

Mortalidad Materna

En los años 2007 y 2008, en el municipio no se reportaron muertes maternas, no en sí en los años anteriores donde la razón de mortalidad materna fue de 111 en el año 2003, 333 en el año 2004 y 222 en el año 2006. Estas muertes maternas hubieran sido prevenibles si se hubieran aplicado los planes de emergencia, además contribuye las cuatro demoras por parte de las pacientes, además el desconocimiento que tienen en el uso de los servicios de salud, esto como resultado de la baja educación en la mujer. Estas muertes fueron por causa de: Retención placentaria, Atonía Uterina, Ruptura uterina y hemorragias postparto.

Para fortalecer los programas de atención y mantener el estatus de no reportar muertes maternas, actualmente se han hecho planes de emergencia en los distintos puntos estratégicos de las comunidades y en la que participan directamente las comunidades, apoyados por los distritos.

**Recuadro No. 2 Mortalidad materna
San Juan Cotzal, Quiché,**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0.00
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	118
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta un número de casos, que no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2008 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 13.68 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Para continuar con la estrategia de incluir a la comunidad en la reducción de éstas muertes, se debe fortalecer los comités de emergencia comunitaria, capacitación continua a comadronas sobre atención del parto y del RN, captación temprana de embarazadas con adecuado control prenatal y referencia oportuna.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Servicios de Salud

- **Inmunizaciones:** La inmunización llevada a cabo en los menores de 1 año, nacidos vivos en el 2008, el BCG fue aplicada en 97%, El OPV pentavalente fue aplicada al 98%, SPR fue aplicada al 94% y el R al 100%. Estos resultados obedecen a la coordinación y las campañas emprendidas por los diferentes programas y organizaciones que corresponde al sector de salud en el municipio.
- **Atención de partos:** El distrito del municipio, reflejan que solo el 7.68% de partos fue atendido por personal médico y el 91.25% por comadronas que han sido capacitadas y reconocidas por los distritos de salud y por último, el 0.74% de las reportadas fueron por prácticas empíricas y 0.33% que no recibe ninguna atención. Lo que significa que al igual que otras regiones, que la capacitación y el fortalecimiento de las comadronas es indispensables, ya que la mayoría de la población, especialmente la mujer les tienen confianza.

**Recuadro No. 3 Asistencia en partos
San Juan Cotzal, Quiché,**

Atención del parto	
Atención recibida	%
Médica	13.11
Comadrona	86.61
Empírica	0.23
Ninguna	0.06
Total de partos	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 60 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

- **La planificación familiar:** En el municipio no se encontraron datos relacionados a la planificación familiar, pero si a nivel del área Ixil (Nebaj, Chajul y Cotzal) y que dichos indicadores, no son nada indiferentes al municipio de San Juan Cotzal. El método de Inyección tiene un preferencia en las mujeres en un 66.57%, el uso de pastillas corresponde a un 9.22%, el T de Cobre en un 0.74%, el Condón en un 20.56%, el Mela el 2.22%, el Qpv con una preferencia de 0.65%, el MDF en un 0.02% y mientras el método del Collar no tiene preferencia.

Dado a los beneficios que trae para la familia y para las madres, el uso de métodos va en aumento, aunque tienen más preferencia las mujeres del área urbana que las área rural, población que tiene limitado acceso a la información o que los programas no se desarrollan en su propio idioma, tomando en cuenta el alto nivel de analfabetismo en las mujeres.

- **Consulta prenatal:** Basándose de las informaciones de los tres municipios del área Ixil y en la que está reportado los datos de San Juan Cotzal, concluye que el año de 2008, la primera consulta prenatal la recibieron el 68% de mujeres, en reconsultas prenatales las recibió el 48% de mujeres, generando con esto una cobertura del 88% (Área de Salud Ixil 2009). Concluye además que los datos bien pueden incrementaría, si el acceso a los servicios de salud fueran más accesibles para la mujeres, además no todas confían en el mismo, dado a la poca información sobre los beneficios que traen dichos tratamientos. Otro aspecto; es que no se toma en cuenta la recreación de los programas en el propio idioma de la población.

b. Seguridad alimentaria

Cuando se habla de seguridad alimentaria, significa que toda persona esté libre de riesgos, peligros o daños a acceder a todos los alimentos que siembra, cultiva, cosecha, prepara o compra para luego pueda ser consumido. Otro es disponer de alimentos los 365 días del año, los tres tiempos de comida para la familia. En el caso de los niños, cinco tiempos de comida en calidad y cantidad adecuada para mantener su óptimo desarrollo y salud. Estas afirmaciones, deberían ser lo ideal para los habitantes de San Juan Cotzal, sin embargo la realidad actual no concuerda con las necesidades en cuanto al acceso a la alimentación. Estudios refieren que el municipio de San Juan Cotzal se ubica entre los 63 municipios con una vulnerabilidad alimentaria en un nivel alto y entre los municipios con muy baja calidad de vida (SEGEPLAN 2008).

Desnutrición e inseguridad alimentaria

La pobreza que vive la mayoría de la población, fomenta la desnutrición, al reducir el acceso a los alimentos y servicios básicos, el que conlleva exposición ante enfermedades. Sumado a familias integradas por seis o más integrantes y embarazos continuos, que provocan deficiencias en el desarrollo infantil.

En el Municipio de 4,224 menores de 5 años que se reporta, el 2.10% presenta una desnutrición crónica, el 1.27% presenta una desnutrición aguda severa y un 1.08% presenta una desnutrición aguda moderada y una talla deficiente de 25.00 (DMP 2009)

Otro reporte presenta la situación de inseguridad alimentaria en el municipio, de 82 lugares poblados reconocidos por la DMP categorizado de ellos 36 lugares poblados (SESAN. 2009), presentando en este caso cuatro categorías:

- Solo 3 comunidades, que representan el 3.66% de todas las comunidades **que no presentan riesgos de inseguridad alimentaria.**
- 8 comunidades, que representa el 9.76% de todas las comunidades, **que presentan medio riesgos de inseguridad alimentaria.**
- 25 comunidades, que representa el 30.49% de las comunidades, **que presentan alto riesgos de inseguridad alimentaria.**

Lo anterior refleja, que más del 50% de las comunidades presentan altos riesgos de inseguridad alimentaria, tal como se presente en un estudio; que en términos generales, presenta alta vulnerabilidad alimentaria (Índice de Vulnerabilidad de los Municipios. SEGEPLAN 2008). Todo esto amerita atención emergente y focalizada, concretamente a la promoción de acciones que tienen que ver con el aumento de la calidad y cantidad de las actividades productivas agrícolas en el municipio. Además debe de establecerse acciones concertadas entre las organizaciones que trabajan en el tema y presentes en el municipio, a manera de aprovechar recursos, ampliar coberturas y eficientizar logros en el menor tiempo posible. Solo así, ha de cumplirse los compromisos de acuerdo a los ODM, tal como se muestra en el siguiente recuadro.

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema
San Juan Cotzal, Quiché,**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	83.90	29.10
Departamental	81.01	25.64
Nacional	51.02	15.22

De acuerdo a los mapas de pobreza, San Juan Cotzal se encuentra dentro del rango de pobreza general muy alto y en pobreza extrema en el rango alto.

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 38.10%

Meta de municipio 2015 = 19.00%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 29.10%, lo que indica la existencia de una brecha municipal de -10.10%, lo que indica un aumento de la pobreza.

Para reducir los niveles de pobreza y pobreza extrema, aparte de aumentar la calidad y cantidad de las unidades productivas agrícolas, debe garantizarle a la población las infraestructuras necesarias para el intercambio, almacenamiento y transporte de sus productos, así mismo espacios que generen empleo.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

c. Sistema educativo

Dado a los compromisos del estado en cuanto al cumplimiento de los ODM y a la propia Constitución de la República de Guatemala, en su artículo 74⁹. En el año 2009 se dio inicio a nuevos programas en el municipio, especialmente los programas de gratuidad, tales como Mi Familia Progresá y Mi Familia Aprende. Éste último representó para el municipio de San Juan Cotzal, los siguientes datos: Se tuvo cobertura en el 100% de las comunidades, en la que se atendió a 1,199 de 4146 familias, que representa el 29% de todas las familias. De igual manera representa 2,367 personas, de los cuales el 34.35% fueron hombres y el 65.65% mujeres.

Hay que reconocer que por el poco tiempo que llevan los programas de gratuidad, aún no se tiene impactos en el aprendizaje de la niñez, por otro lado; en algunos casos se evidencia debilidad, puesto que no son programas de Estado, sino más bien programas de gobierno, que no se sabe si continúan después que el actual gobierno termine su periodo, mismo que ha creado incertidumbre en las familias pobres.

Para seguir en el análisis de la situación educativa en el municipio, en los siguientes apartados se presentaran indicadores relacionados al año 2009, debido a que no se pudo encontrar informaciones de años recientes, específicamente sistematizados y reconocidos por el propio Ministerio de Educación.

⁹ Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica dentro de los límites de edad que fije la ley...Educación gratuita...Becas y créditos...etc.

Niveles de escolaridad en el año 2009

El cuadro siguiente, se presenta los niveles de escolaridad establecidos oficialmente en el municipio.

**Cuadro No. 4 Tasa Bruta de Cobertura
San Juan Cotzal, Quiché**

Municipio	Edad Escolar	Total por Sexo			Total de alumnos inscritos			Tasa Bruta de Escolaridad		
		T	H	M	T	H	M	T	H	M
Preprimaria	5 a 6 años	1,784	922	862	1,310	644	666	73.43%	69.85%	77.26%
Primaria	7 a 12 años	4,701	2,414	2,287	5,645	2,908	2,737	120.08%	120.46%	119.68%
Básico	13 a 15 años	1,986	1,012	974	891	508	383	44.86%	50.20%	39.32%
Diversificado	16 a 18 años	1,802	915	887	109	61	48	6.05%	6.67%	5.41%
TOTAL		10,273	5,263	5,010	7,955	4,121	3,834	79%	78%	80%

Fuente: MINEDUC. 2009

Lo anterior, refleja que la tasa bruta de escolaridad en el nivel primario, fue superada al 120.08%, no en sí en los otros niveles, donde se presenta a nivel general un déficit del 22.56%. Especialmente en los niveles superiores y esto porque las oportunidades se vuelven difíciles especialmente para las áreas rurales del municipio.

Inscripción final, hasta el 30 de septiembre de 2009

En el siguiente cuadro se presenta la evolución y comportamiento de la inscripción final hasta el 30 de septiembre en el 2009, en todos los sectores, por área y sexo de la población estudiantil.

**Cuadro No. 5 Inscripción final, hasta el 30 de septiembre de 2009
San Juan Cotzal, Quiché**

Nivel	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Preprimaria Bilingüe	806	402	404	106	53	53	700	349	351
Preprimaria Párvulos	418	196	222	121	59	62	297	137	160
Primaria	5,426	2,809	2,617	767	368	399	4,659	2,441	2,218
Básico	781	434	347	564	306	258	217	128	89
Diversificado	71	41	30	71	41	30	0	0	0
Total	7,502	3,882	3,620	1,629	827	802	5,873	3,055	2,818

Fuente: MINEDUC. 2009

De la población en edad escolar que fueron en total 10,273 se logró inscribir el 73.02%, aspecto que indica que el 26.97% no tuvieron oportunidades de seguir estudiando y esto corresponde más en los niveles superiores que a la primaria, situación que es más evidente para el área rural y

con más desventaja en las mujeres. Al igual deben de orientarse las políticas para contrarrestar las brechas de relación de niños y niñas en la enseñanza primaria, que actualmente se da a un nivel general de 6.75%.

Deserción

Se presenta el comportamiento de la deserción escolar en el municipio de Cotzal, relacionado a los niveles, área y por ambos sexos.

**Cuadro No. 6 Tasa De Deserción Intra Anual, Ambos Sexos, Todas Las Áreas del año 2009
San Juan Cotzal, Quiché**

Nivel	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preprimaria	6.56%	7.14%	6.01%	6.20%	4.27%	8.00%	6.65%	7.78%	5.55%
Primaria	3.88%	3.68%	4.38%	5.07%	5.64%	4.55%	3.50%	3.06%	4.36%
Básico	12.35%	14.57%	9.40%	7.54%	8.93%	5.84%	22.78%	25.58%	18.35%
Diversificado	34.86%	32.79%	37.50%	34.86%	32.79%	37.50%	*	*	*

Fuente: MINEDUC. 2009

La tasa de deserción es alta en el municipio de San Juan Cotzal, ya que de 100 inscritos aproximadamente en el nivel preprimaria, hay un promedio de 7 educandos que se retiraron antes de finalizar el ciclo escolar, situación que es alta en el área urbana, esto quizá se debe a que los padres se llevan a sus hijos o hijas, cuando tienen que emigrar en busca de oportunidades de empleo, en otros lugares fuera de su comunidad.

En el nivel primario, aproximadamente de 100 educandos 4 se retiran antes que termine el ciclo lectivo, la situación es más evidente en el área rural, al igual que los anteriores; en este caso, muchos de los infantes tienen que acompañar a sus padres en busca de mejores oportunidades para sobrevivir, en este caso; la escuela deja de ser una prioridad.

En los niveles; básico con el 12.35% y el diversificado con 35% de deserción, esto se debe a la concentración de los servicios en pocos lugares, situación que obliga a los padres y los mismos estudiantes de comunidades lejanas, de tener que pagar gastos relacionados a transporte, alimentación y alojamiento, así como de materiales necesarios para el estudio. Debido al debilitación del recurso económico, los padres de familia optan porque sus hijos e hijas abandonen sus estudios.

Alumnos promovidos y no promovidos

A nivel general se presentan que de 5426 inscritos, de los cuales el 21% de los alumnos no aprobaron su grado. Datos que son alarmantes y deben de considerarse para tomar decisiones futuras. La tendencia baja se dio en el área urbana y obviamente fue alta en el área rural, no en sí para la mujer donde se reportó una baja del 48%

**Cuadro No. 7 Alumnos Promovidos y No Promovidos Nivel Primaria
San Juan Cotzal, Quiché**

DESCRIPCIÓN	Total General			Urbano			Rural		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Promovidos	4,269	2,186	2,083	630	293	337	3,639	1,893	1,746
No Promovidos	1,111	598	513	137	75	62	974	523	451
Totales	5,380	2,784	2,596	767	368	399	4,613	2,416	2,197

Fuente: MINEDUC. 2009

Estas situaciones obedecen, como siempre; a las presiones económicas de las familias, que en su mayoría viven en condiciones de pobreza y la centralización de los servicios.

**Cuadro No. 8 Alumnos Promovidos y No Promovidos en el Nivel Básico
San Juan Cotzal, Quiché**

DESCRIPCIÓN	Total General			Urbano			Rural		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Promovidos	541	304	237	374	202	172	167	102	65
No Promovidos	240	130	110	190	104	86	50	26	24
Totales	781	434	347	564	306	258	217	128	89

Fuente: MINEDUC. 2009

En el nivel básico a nivel general solo el 30.72% no promovieron de los 781 alumnos inscritos al 30 de septiembre de 2009. El desequilibrio, está entre el área urbana y rural donde los porcentajes menores se dieron en el área urbana que presenta un 24.32% de los no promovidos, mientras en el área rural solo presenta el 6.40% relativamente porque la cobertura es baja para este sector. En este caso, habría que evaluar la calidad educativa y fortalecer el mismo, para seguir manteniendo los datos positivos.

**Cuadro No. 9 Alumnos Promovidos y No Promovidos Nivel Diversificado
San Juan Cotzal, Quiché**

DESCRIPCIÓN	Total General			Urbano			Rural		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Promovidos	52	31	21	52	31	21	0	0	0
No Promovidos	19	10	9	19	10	9	0	0	0
Totales	71	41	30	71	41	30	0	0	0

Fuente: MINEDUC. 2009

Tres factores importantes a destacar en cuanto a los alumnos del nivel diversificado, el primero trata que a pesar de que la cobertura es baja, el número de no promovidos es alta con el 26.76%, indicador más alarmante para la mujeres con el 12.67%. Por último, en el área rural el servicio es carente, en este caso; se excluye a una gran cantidad de la población estudiantil, violando así sus derechos en cuanto a la educación.

Establecimientos

En el municipio en el nivel preprimaria se reportaron 21 establecimiento, distribuido por el número de comunidades, significa que cerca de 18 comunidades no cuentan con infraestructura, lo cual representa el 46.15%. En el nivel primaria se reportaron 35 establecimientos, con un déficit de 4 comunidades que no cuentan con su infraestructura, ese déficit representa el 10.26%. A nivel básico se reportaron 4 establecimientos, lo que representa un déficit del 90%, al igual para el diversificado en donde solo se reportó 1 establecimiento. Estos dos últimos niveles, en su mayoría se concentran en la cabecera municipal, excepto Santa Avelina que cuenta con establecimiento del nivel básico

La carencia de establecimientos obliga a los educando y docentes de ubicarse en lugares no adecuados para la enseñanza, en este caso; en casas particulares o infraestructuras improvisadas que no cumplen condiciones dignas para recibir clases. Además para las existentes, no hay planes que traten su mantenimiento, esto hace que los establecimientos se deterioren constantemente. Lo anterior hace reflexionar que la distribución o construcción de los establecimientos, no se hace de forma equitativa en las comunidades, especialmente los del nivel medio.

Personal docente

En el nivel preprimaria hay 32 docentes, si a cada comunidad le correspondiera 1 docente, lo cual arrojaría un déficit de 7 docentes. Además el personal contratado en este nivel, su figura laboral es para la atención parvulario y no corresponde al grupo lingüístico al que atiende con regularidad. En el nivel primario hay 152 docentes, en este caso corresponde a cada comunidad cerca de 4 docentes, aunque en la realidad sea diferente, pues resulta que hay comunidades que concentran más docentes, especialmente las periféricas a la cabecera municipal, donde prefieren estar la mayoría de los docentes. En el nivel primaria la educación es en forma monolingüe, en este caso no se toma en cuenta el idioma materno de la comunidad.

Donde es reducido el número del personal docente es en el nivel básico, debido a que solo se reportaron 42 docentes, el sector público no cubre nada en este caso, la mayoría está en el sector Cooperativa que representa 83.30% y el sector privado cubre el 16.70% y el 64.30% se concentra en el área urbana.

Promedio de alumnos por docentes

A nivel preprimaria, se reporta a nivel general 30.44 alumnos por docente, indicador que es más alto para el área urbana con 36.33 y para el área rural es de 29.08. Con respecto a la primaria a nivel general se reportaron 32,13 por docente, en el área urbana de 31.22 y en el área rural es de 32.29. En estos dos niveles, se considera que los docentes están ocupados con la cantidad de alumnos que se tiene, sin embargo en lo que se refiere a básico esta cantidad es inferior con el 15.10 por docente, esto es porque la contratación de docente no se hace en cuanto a la cantidad de alumnos, sino en base a los cursos que se imparten e igual para el nivel diversificado que representa el 6% de alumnos por docente. Aunque debe de resaltarse que en los últimos dos niveles, la disminución de los alumnos es notorio y eso corresponde al porcentaje presentado, en cuanto a alumnos por docente.

**Recuadro No. 5 Relación entre mujeres y hombres en educación
San Juan Cotzal, Quiché**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.94	0.72	0.79
Departamental*	0.93	0.79	0.91
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 0.95 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 0.82 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 0.99 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.05 primaria, 0.18 básico y 0.01 diversificado.

Brechas de municipio 0.06 primaria, 0.18 básico y 0.16 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Nivel de analfabetismos en el municipio de San Juan Cotzal

En el año 2009, había en el municipio un total de 12,921 personas mayores de 15 años, con una población analfabeta de 4,894 lo que representa una tasa de 37.885 de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, la población mayor de 15 años fue de 6,789, con una población analfabeta de 3,013 que representa un índice de analfabetismos de 44.38% (MINEDUC. 2009).

Con una brecha de analfabetismo entre hombres y mujeres del 13.71%, con mayor proporción para el sector femenino. Es innegable que los índices de analfabetismo son mayores en las áreas rurales, especialmente en el sector de la mujer que en su mayoría son indígenas.

De tal manera, que para seguir reduciendo los índices, es necesario el impulso de acciones con pertinencia social y cultural, así como económico para los beneficiarios, solo así se logrará abatir este mal y las desigualdades, que no dejan avanzar al municipio en un estado de desarrollo integral y al cumplimiento de los ODM, tal como se muestra en el siguiente recuadro.

**Recuadro No. 6 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Juan Cotzal, Quiché**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	113.80	52.30	62.20
Departamental**	93.5	40.8	73.3
Nacional	98.33	40.81	87.80

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): de acuerdo al indicador, de 113.80 que presenta el municipio, el mismo amerita su fortalecimiento.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 52.80% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 47.20%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 62.20% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 37.80%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Para superar las tasas de escolaridad, terminación y alfabetización, se debe emprender acciones que fortalezcan la CNB, especialmente en lo que se refiere a una educación con pertinencia social y cultural, tomando en cuenta las capacidades productivas del municipio.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

d. Servicios básicos

Energía eléctrica

En el período de 1994 a 2008, la cobertura del servicio se incrementó en un 41%, dato en que representa que 10 comunidades cuentan con servicio de luz eléctrica domiciliar, mientras que 29 comunidades utilizan formas tradicionales para alumbrarse, como el uso del ocote, candelas o candiles de kerosén, dichas formas; ocasionan graves problemas a la salud de las personas. El alumbrado público abarca solo el 18% del Municipio y la mayoría se concentra en el área urbana.

La empresa -DEOCSA- contempla desarrollar un proyecto de energía, que incremente la capacidad de generación a 80 mega vatios, esto a través de la construcción de una hidroeléctrica que estará ubicado en el río Cotzal Chinimaquín, proyecto que pretende beneficiar a comunidades del Municipio Cotzal y a Uspantán.

A pesar de la riqueza hídrica y con ubicaciones muy estratégicas de las comunidades, en el municipio no ha habido iniciativas para promover las hidroeléctricas comunitarias, aunque dentro del territorio se desarrollan proyectos privados que no tienen contemplado beneficiar al municipio.

Vías de acceso

Indiscutiblemente el tipo de camino minoritario en la región, es la carretera asfaltada; con una longitud aproximado de 10.5 km. que unen las cabeceras municipales de los municipios del Área Ixil (Nebaj, Chajul y Cotzal) y éstas con la cabecera departamental, Santa Cruz del Quiché.

La mayoría de caminos de la región son de terracería o balastro. Tienen la particularidad de que necesitan un constante mantenimiento y al tratarse de un gran número (79.44 km), en ocasiones son las comunidades las que se ven obligadas a mantener en buen estado sus caminos, esto para no quedarse incomunicados.

El número de brechas y veredas no es especialmente alto, en el municipio se tiene contabilizado 6.66 km. de brecha y el número de vereda es de 52.98 km. Y es el tipo de acceso por las cuales se movilizan la mayoría de las comunidades.

Viviendas

En un estudio parcial demuestra que en el año 2008, la tenencia de la vivienda es la siguiente, que la propiedad representa el 91%, la prestada en un 5%, alquilada en un 3% y otras formas de tenencia fue del 1%.

El tipo de construcción de las viviendas, sobresale que las paredes de block representan el 27%, contra el 17% de adobe y el 56% de madera. En relación a techo, sobresale el de lámina que representa el 55% contra el 45% de teja. Por último y en relación a piso, el 77% de las viviendas tienen piso de tierra, contra el 33% de viviendas que tienen piso de cemento.

Se puede deducir que el mejoramiento paulatino de las viviendas, es debido a las oportunidades de ingreso económico que tienen algunas familias, especialmente las que tienen algún miembro trabajando en los Estados Unidos. Sin embargo, aún queda una buena parte sin condiciones dignas y que solo contribuyen a riesgos de contraer enfermedades.

Pilas Públicas

Según el INE de 2002, había en el municipio un total de 374 pilas públicas, distribuidas en diferentes comunidades, cuyo servicio es utilizado por los hogares que no tenían un lavadero formal para su casa, aunque cuenten con un sistema de agua. Después de 8 años, quizá esta situación no haya mejorado en todo, debido al alto costo que se requiere para la construcción de una pila familiar.

Servicios de Telefonía

Los pobladores del Municipio se comunican en su mayoría por la red telefónica celular y las empresas que prestan el servicio son COMCEL, S.A. y TELGUA, S.A. Existen únicamente 10 líneas fijas de telefonía, un dato insignificante para 4,146 hogares. El servicio de televisión por cable lo prestan dos compañías, además se tiene acceso al servicio de internet satelital.

e. Seguridad ciudadana

En el municipio aún se manifiestan rezagos del conflicto armado, en los últimos años; muchos jóvenes se organizaron en pandillas o maras, que durante varios años ocasionaron daños a los habitantes, especialmente en la cabecera municipal y poblados de mayor concentración de habitantes, solo en el año 2,008 se reportaron 13 casos de violencia con armas de fuego.

Para contrarrestar los hechos de violencia organizada por las pandillas, algunas comunidades respondieron con actos de linchamientos. La administración municipal del 2,008 - 2012, con el apoyo de los líderes comunitarios, pudieron controlar dicha situación hasta su erradicación. Para seguir fortaleciendo el sistema de seguridad local, en la cabecera municipal se cuenta con una Junta de Seguridad, organización que ha sido replicado en varias comunidades del municipio.

f. Participación ciudadana

La intervención de la sociedad civil en demanda de mayores espacios de opinión y acción pública conduce a acuerdos e instituciones más representativas. El desarrollo democrático al que se aspira, comprende la participación social organizada de los ciudadanos, como un aspecto fundamental en la toma de decisiones. La sociedad y sus organizaciones deben tomar parte en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como en las tareas de contraloría social sobre el desempeño de los servidores públicos.

Bajo los conceptos anteriores y en cumplimiento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala. En el municipio se encuentra organizada y funcionando los Sistemas de Consejos de Desarrollo en un nivel Municipal y Comunitario. Así como en dicha estructura está conformada: Las Comisiones de la Mujer, La Niñez y La Juventud, Medio Ambiente, Salud, Educación, Turismo y Económico.

Aún con estas organizaciones, no se tienen una estrategia definida sobre las funciones y actividades que debería desarrollar, cuyo vacío hace que los integrantes no manifiesten solidez en la participación ciudadana, así como mayor inclusión en las gestiones de desarrollo, especialmente la mujer, que en las estructuras organizativas se encuentran escasamente representadas, como se puede demostrar; que en ninguna de las comunidades se tiene organizada mesa o comisión de la mujer (OMM 2009).

Dentro de los COCODES se tiene representada el 18.43% de las mujeres y el 12.50% en el COMUDE. Los datos anteriores indican que el proceso de desarrollo que se impulsa en el territorio de San Juan Cotzal, no han sido incluyente y equitativo, por esa razón; se debe de promover políticas que den cumplimiento a esta parte y sobre todo dar cumplimiento a lo que promueve los ODM. Lo que hoy en día se vive, en cuanto a la desigualdad de oportunidades, ha sido resultado de las malas políticas no solo del propio Estado, sino también de los propios gobiernos municipales, que no han favorecido el desarrollo de las mujeres, especialmente las indígenas del área rural, cuyo sector ha sido relegado de las oportunidades y beneficios del municipio.

g. conclusiones de la dimensión social

1. En el municipio de San Juan Cotzal, no se ha diseñado una política de desarrollo territorial, con carácter focalizador, incluyente y equitativo, a pesar de ser un territorio pequeño y relativamente una población minoritaria.
2. La faltante de un diseño de política de desarrollo territorial, ha promovido que en el municipio no se descentralice adecuadamente los servicios básicos, obviamente muchas de las comunidades y sus habitantes se encuentran marginadas o excluidas de los servicios que por derecho les corresponde. Y donde si existen algunos servicios, se manifiesta que no basta con tener la presencia física de los mismos, sino se requiere de mejorar la calidad.
3. Hay una deficiencia en la capacidad de desarrollar un liderazgo, en cuanto promover una articulación y coordinación entre los sectores que promueven actividades de desarrollo en el municipio. Eso demuestra, que muchas organizaciones se encuentra en total descoordinación con las políticas de la municipalidad y en cierto caso, duplicando esfuerzos y recursos.

Las conclusiones generales de la dimensión social, se pueden percibir mediante el siguiente esquema geográfico. En el esquema se presenta las principales dinámicas del municipio y se constituyen como situaciones adversas para alcanzar un desarrollo pleno.

SNVPR

6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales y medio ambiente

El municipio de San Juan Cotzal forma parte del grupo de municipios que se localizan en la parte Norte del departamento de El Quiché, zona con alta recarga hídrica; resultado de las grandes extensiones de bosques que aún posee, pero ante la presión y la expansión de los centros poblados, los recursos naturales están cada vez amenazados y por extinguirse. Situación que se aleja a los compromisos del Estado en cuanto a cumplir los ODM.

Sobre esta situación no amerita ser experto para interpretar la realidad, ya que debido al ritmo acelerado en que se destruye los recursos naturales, se calcula que en menos de 20 años; el territorio de San Juan Cotzal será completamente desolado, ocasionando así más problemas para la sobrevivencia de los habitantes. Para ser proactivos antes esta situación, las autoridades municipales, organizaciones y con participación directa de los habitantes, se deben de crear cuanto antes diversos mecanismos, estrategias y políticas asociado a los procesos de desarrollo.

Hidrografía

Los afluentes más importantes se localizan en la Cabecera Municipal, Santa Avelina, Chichel, Villa Hortensia II, Namá, Xeputul I y Cajixay. Ubicándose el municipio en las siguientes cuencas y subcuencas, tales como; La cuenca Río Usumacinta y Subcuenca Río Salinas, Cascadas de Santa Avelina y Chichel. Ríos Cotzal Chinimaquín, Tichun, Chamul, Pescado Tina'b'atz Utxmila, Tz'inata Xevi'vitz, Tziaja Chipal y Moxla; Quebradas El Chorro, Niila' y Xetenamich; Arroyos Escondido, Los Cimientos, Tzajib'ella y Tzik'áuy. Estos recursos se utilizan como fuente para abastecer el consumo doméstico, saneamiento, riego de cultivos, fines agropecuarios, turísticos y de recreación.

El caudal de la cuenca Usumacinta y subcuenca Salinas recorren desde San Felipe Chenlá hasta la Finca San Francisco. Las cascadas de Chichel y Santa Avelina nacen en las regiones III y VI. El río Cotzal Chinimaquín atraviesa las ocho regiones desde Pulay hasta Xeputul II de donde se desprenden los demás afluentes.

Los ríos Cotzal Chinimaquín, Tichun y Chamul están contaminados por desechos como basura, aguas negras y desperdicios orgánicos, estos por encontrarse cerca de lugares poblados. Los recursos que se conservan limpios con caudales generosos y vida acuática, son los retirados de los hogares.

Con estas dificultades, los mismos aún llaman la atención de grandes empresas, quienes tienen intenciones para la explotación o construcciones de hidroeléctricas, sin que estos contemplen beneficios directos para la población. Tal como se muestra en la siguiente imagen.

**Cuadro No. 10 Uso Actual del Suelo y Cobertura Forestal
San Juan Cotzal, Quiché**

Leyenda	Área (ha)	Área (%)
Total Cotzal	25,702.17	100
1 Infraestructura	174.83	0.6802
1.11 Centros poblados	174.83	0.6802
2 Agricultura	8,778.58	34.155
2.1.1 Granos básicos	5,721.08	22.2591
2.2.1 Café	1,627.60	6.3325
2.2.2 Cardamomo	1,418.71	5.5198
2.2.3 Aguacate	11.19	0.0435
3 Arbustos - matorrales	2,778.78	10.8115
3.1.2 Arbustos - matorrales	2,778.78	10.8115
4 Bosque natural	13,966.29	54.339
4.1 Bosque latifoliado	2,981.24	11.59339
4.2 Bosque conífero	682.76	2.6564
4.3 Bosque mixto	10,302.20	40.0834
5 Cuerpos de agua	3.69	0.0143
5.1 Río	3.69	0.0143

Fuente: MAGA. 2006.

De acuerdo al cuadro anterior en el municipio, aún se conserva un 54.33% de cobertura forestal, pero después de 6 años, quizá la cantidad haya disminuido, ya que es notorio que la frontera agrícola sigue su curso y quizá la actividad agrícola ha superado los 34.15% que se reportaron anteriormente, al igual que los arbustos y matorrales

Bosque

Es evidente que en el municipio la superficie forestal va disminuyendo. En el año 2008 se reportó que el 97% ocupaba 7,046 hectáreas, el bosque es latifoleado o frondoso, crece a un ritmo de ocho hectáreas anuales; la forestación se compone de árboles de alto valor comercial como pinos, cipreses y cedros. El territorio se encuentra en las zonas de vida Bosque Muy Húmedo Montano, con un área de 99.18 km², Bosque Húmedo Montano Bajo 101.29 km² y Bosque Muy Húmedo Subtropical equivalente a 29.53 km².

Fauna y Flora

Se integra por las especies silvestres: quetzalillo amarillo, tortolito, gorrión, codornices, tecolote, ardillas, tepezcuintle, tacuazín, coyote, tigrillos, venado y murciélagos. La fauna doméstica es decir aquellas especies sometidas a la explotación de trabajo, carne u otros fines, se compone por caballos, burros, cerdos, gallinas, vacas, bueyes, cabras, ovejas, perros y gatos.

Entre las flores se pueden mencionar las azucenas, alcatraces, crisantemo lila y dalias. La riqueza floral se integra por; pino liso, pino blanco, encino, ciprés, caoba, cedro, palo blanco y casuarina.

Fisiografía y orografía

Las zonas montañosas del Municipio, corresponden a las micro-regiones IV, VII y VIII como las montañas de Tz'ununkab' y los cerros Peña Amarilla, Vinam, Isacbal, Binajcap, Pamaxan, con un 50% de pendientes inclinadas, un 25% de pendientes menos inclinadas y el resto corresponden a áreas semi-planas.

Los suelos en su mayoría son de roca caliza y constituyen uno de los sistemas frágiles de formación calcárea (Kars), también existen los formados en conglomerados arcillosos encontrándose en relieves ondulados y quebrados.

Clima

Por las características geográficas del Municipio, el clima es frío en el nor-oeste y templado en el nor-orient. Se distinguen marcadamente la época seca en los meses de octubre a abril y la húmeda en los meses de mayo a septiembre, aunque actualmente se tienen las primeras lluvias a finales del mes de mayo. En cuanto a la precipitación pluvial, se estima que llueve al año 150 días y la temperatura media anual es de 22 grados centígrados, con una humedad relativa de 75% a 80% anual, la cual no se ha modificado.

Bosque de manejo comunitario

A excepción del casco urbano, todas las comunidades tienen amplias extensiones de bosque con árboles maderables y no maderables. En la cabecera municipal se cuenta con un técnico que representa al Instituto Nacional de Bosques, política forestal y un vivero Municipal ubicado en la aldea Asich.

Para mantener el clima local y regional del área Ixil, se promueven nueve proyectos de reforestación que beneficiaran a las Aldeas Buenos Aires, Vichivalá, Quisis, Santa Avelina, Finca San Francisco y Pamaxan. Se observó tala de árboles para consumo energético y comercial; no hubo reportes de tala ilícita, incendios forestales ni destrucción de área boscosa por desastres naturales.

b. Análisis de riesgo

El Municipio en general se ubica en áreas con pendientes inclinadas en un 44%, que lo hace vulnerable a riesgos de tipo natural como derrumbes y deslaves a la mayor parte de las comunidades.

El crecimiento poblacional es otro factor que afecta los recursos naturales y que mantiene acosado y vulnerable ante la contaminación y depredación. Tal el caso a la falta de un vertedero municipal para la basura, ha hecho que los habitantes del lugar arrojen los desechos en ríos

cercanos al área urbana, práctica que les genera consecuencias graves, como la inundación y crecida de ríos.

**Cuadro No. 11 Identificación de riesgos
San Juan Cotzal, Quiché**

Riesgos	Causa	Efectos	Comunidades
Naturales	Terremotos Daño a las	Daño a las viviendas y pérdida de vidas	La Cabecera Municipal y aldeas
	Inundaciones	Daño a las viviendas y cultivos	San Juan Cotzal, Q'anel, Tixelap, Asich, Xobalpé, Sab Felipe Chenla, Chichel, Chisis, Santa Avelina, Titzach, San Marco Cumla, Quisis, San Francisco y Vichemal.
	Deslaves	Daños a las viviendas y destrucción de vías de acceso.	Los Angeles, Villa Hortensia I, San Felipe Chenla, La Bendición y Quisis.
	Heladas	Pérdida de cultivos	Pulay, Los ángeles, Tixelap, Namá, Belén, Cajixay, Chisis, Titzach, Quisis y Ojo de Agua.
	Sequías	Pérdida de cultivos	Chisis y Vichemal.
Socionaturales	Deforestación	Destrucción de área boscosa y vida silvestre.	Q'anel, Tixelap, Asich, San Nicolás, La Esperanza, Tinimachin, Villa Hortensia I, Cajixay, Buenos Aires, San Felipe Chenla, Pamaxan, Santa Avelina, San Marcos Cumla, Quisis, Pinal, Vichemal y Ojo de Agua.
	Ríos Contaminados	Pérdida de afluentes	San Juan Cotzal, Los Ángeles, Tixelap, San Felipe Chenla, Chichel, Xobalpé, Belén, Pinal, Tinimachin, Pamaxan, Chichel, Santa Avelina, San Marco Cumla y San Francisco
	Basura	Enfermedades infecciones	San Juan Cotzal, San Felipe Chenla, Quisis, Ojo de Agua, Vichemal, San Francisco, San Marcos Cumla, Titzch, Chisis, Chichel, Buenos Aires, Villa Hortensia Antigua, Cajixay, Xolco, Villa Hortensia I, Namá, La Esperanza, San Nicolás, Asich, Tixelap, Q'anel, Pulay, Belén, Pamaxan, La Bendición, Santa Avelina, Pinal y Tinimachin.
Antrópicos	Grupos Antisociales.	Inseguridad ciudadana y pérdida de valores.	San Juan Cotza, Los Ángeles, Belén, San Felipe Chenla y Pinal

Fuente: SEGEPLAN 2009c.

Los riesgos de mayor relevancia en el Municipio, son de origen natural, los que ocasionan pérdidas en los cultivos, bienes materiales, viviendas y vías de acceso que perjudicarían el bienestar socioeconómico de las familias.

La infraestructura de las viviendas en las comunidades se compone de materiales débiles en el techo, las paredes y los cimientos, como: paja, cartón, teja, adobe y piedras, lo que las hace vulnerables a sufrir daños al momento de que ocurra un desastre.

**Cuadro No. 12 Identificación de Vulnerabilidades
San Juan Cotzal, Quiché**

Tipificación	Vulnerabilidad	Sector
Ambientales y ecológicas	Erosión de suelos, deslizamientos y derrumbes	Área rural
Físicas	Material débil en construcciones de viviendas e infraestructuras institucionales	Asentamientos aledaños a la cabecera Municipal y área rural.
Económicas	Baja productividad de los suelos.	Área urbana y rural.
Sociales	Desintegración familiar e inseguridad ciudadana	Área urbana y rural.
Educativos	Deserción escolar, limitada infraestructura y personal administrativo.	Área urbana y rural.
Políticas institucionales	Ausencia de planes de desarrollo, organización social y comunitaria.	Área urbana y rural.
Ideológicas	Intromisión de nuevas concepciones religiosas.	Área urbana y rural.

Fuente: SEGEPLAN 2009c.

Planes de gestión de riesgo

La Fundación Guillermo Toriello, en coordinación con los COCODES y las Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres, se pudieron desarrollar los siguientes planes de gestión de riesgo para las siguientes comunidades: Villa Hortensia II y San Marcos Cumlá. Los planes comparten objetivos como la coordinación entre actores y la reducción de vulnerabilidades, sin embargo el conocimiento sobre los instrumentos en las comunidades y en el municipio general es muy limitado, lo cual se deba a la poca información y divulgación de los documentos.

Medios que pueden facilitar o impiden la gestión de riesgos

Una de las ventajas que tienen el municipio en la gestión de riesgos, es la conformación de Comisión Municipal en la Reducción de Desastres, que además cuenta con su propia plan de trabajo, pero carentes de actividades que fortalezca sus capacidades técnicas.

Los medios de comunicación son muy limitados, se cuenta únicamente con una radio emisora, pero no tienen cobertura en todas las comunidades y que su enfoque es totalmente religioso (evangélica). En este caso, la telefonía móvil en estos aspectos juega un papel importante, de acuerdo a estimaciones de la DMP, aseguran que el 100% de las comunidades cuentan con este servicio.

Sumado a lo anterior, son las inadecuadas vías de acceso con que cuentan las comunidades rurales y en conjunto lo limitado de los medios para dar aviso, eso pone en riesgo a las

comunidades de recibir de inmediato auxilio en caso de desastre. Por eso es necesario, no solo de poner en práctica lo contenido del Plan de Emergencia, sino también se hace importante de establecer los canales de comunicación y los medios para agilizar cualquier intercambio de información entre las comunidades y los servicios de emergencia.

c. Saneamiento Ambiental

Servicios de agua

El servicio de agua entubada está en un 75% en el área urbana, mientras el resto de comunidades se abastecen por pozos, lo que representa un 23% y el 13% mediante nacimientos y arroyos. En el municipio no hay sistema de tratamiento para potabilizar el agua, por lo que se consume agua altamente contaminada, según el distrito de salud que más del 90% de los sistemas de agua que se encuentran en el municipio están contaminados.

A partir del período de 1994 a 2008, la cobertura del servicio del agua se incrementó en 1%, esto quiere decir que en ese periodo el agua para las autoridades municipales no fue una prioridad. La tenencia del agua es aún un problema para la mayoría de las comunidades, así como la calidad del mismo, por lo que las políticas del gobierno municipal y de las instituciones deben de orientarse a mejorar y en incrementar este servicio, procurando mejorar los sistemas de calidad y para abastecer sanamente a las personas.

Letrinas y/o inodoro:

En el periodo de 2002 a 2008, la población sin servicio sanitario y letrinas se incrementó en un 10%, demanda generado al crecimiento de los centros poblados y por consiguiente al número de viviendas, particularmente las carencias de dichos servicios se sitúan en comunidades remotas y con alto grado de pobreza, donde los accesos viales y otras infraestructuras sociales y productivas son precarias.

Drenajes

El 62.85% del área urbana usan letrinas y solo el 37.15% del área urbana está conectado al sistema de alcantarillado. Mientras el 85% de los centros poblados carecen de drenajes lo que provoca estancamiento de aguas y contaminación a los ríos. Prácticas que solo generan focos de contaminación en la salud de las familias y en las propias comunidades.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Juan Cotzal, Quiché**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	4444
Viviendas con servicio de agua potable	71.62
Viviendas con servicio de saneamiento básico	67.46

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5% con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 85.70%

Meta de municipio 2015= 92.80%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 8.8%

Meta de municipio 2015= 54.40%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 71.62% y 67.46%, aún con estos indicadores demuestra que hay que seguir trabajando, a fin de cumplir con los ODM.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos

No hay planta de tratamiento de desechos líquidos y sólidos. Los desechos que se generan en los centros poblados o en los hogares, muchas veces se tiran en los ríos, quebradas o barrancos, práctica que no solo contamina el ambiente, sino también salud de la población. La Fundación Guillermo Toriello con apoyo de la mancomunidad ERIPAZ, tiene contemplado un proyecto de infraestructura que beneficiará a los municipios de San Gaspar Chajul, Santa María Nebaj y San Juan Cotzal, dicho proyecto se encuentra en su fase estudio de prefactibilidad.

Sistemas de recolección de basura

En la cabecera municipal se cuenta con un servicio que extrae la basura, esto aplica únicamente a las principales calles, el centro, el parque, la municipalidad y el mercado municipal, servicio que está a cargo de la propia municipalidad, luego la basura es depositada en vertedero, pero bajo ningún control ni manejo. En el resto de comunidades no se tiene servicio, ni vertedero para la basura, en este caso las familias extraen los desechos no orgánicos de sus hogares y luego los arrojan en ríos, laderas y sitios baldíos o las queman. En el caso de los desechos orgánicos, las personas los entierran para convertirlos en abono orgánico para las siembras.

La manera en que se deposita actualmente la basura, ocasiona para los propios habitantes y máxime los cercanos al mismo, contaminación a su ambiente y eventualmente enfermedades con más probabilidad para la niñez y los adultos.

Basureros clandestinos

En el municipio se reportaron 9 basureros clandestinos, que se localizan en los siguientes lugares, como; en Jusajiarco área urbana, río Tupechu, detrás escuela área urbana, río Tucuxma, Tu'utz área urbana, Tziaxaj, río Tixum, Tucoral, río Tixum, salida a Nebaj, Xexu, río Tixum, salida a Chajul, Cantón Tucoral área urbana camino a Chajul. Basureros que juntos suman 26 metros de longitud y 29 metros de ancho, que hacen un total de 100 metros cuadrados (MARN 2006).

Esta contaminación o proliferación de basureros clandestinos, se da más en las periferias de la cabecera municipal, situación ocasionada por la concentración de los centros comerciales que se localizan en el centro urbano y también por el crecimiento poblacional.

Servicios ambientales

El municipio de San Juan Cotzal es afortunado en contar con organizaciones que trabajan en temas ambientales, tales como Helps Internacional, ECOCLUB, Centro Estudiantil Amiguitos de Jesús, La Oficina Forestal Municipal y Fundación Guillermo Torriello, la mayoría se concentran en la cabecera municipal y Santa Avelina. Sus actividades se refieren más a la reforestación, a la dotación o construcción de estufas mejoradas y filtros para la purificación del agua de consumo, campañas radiales, gestión de planta de tratamiento de desechos sólidos y gestión de sistemas de agua.

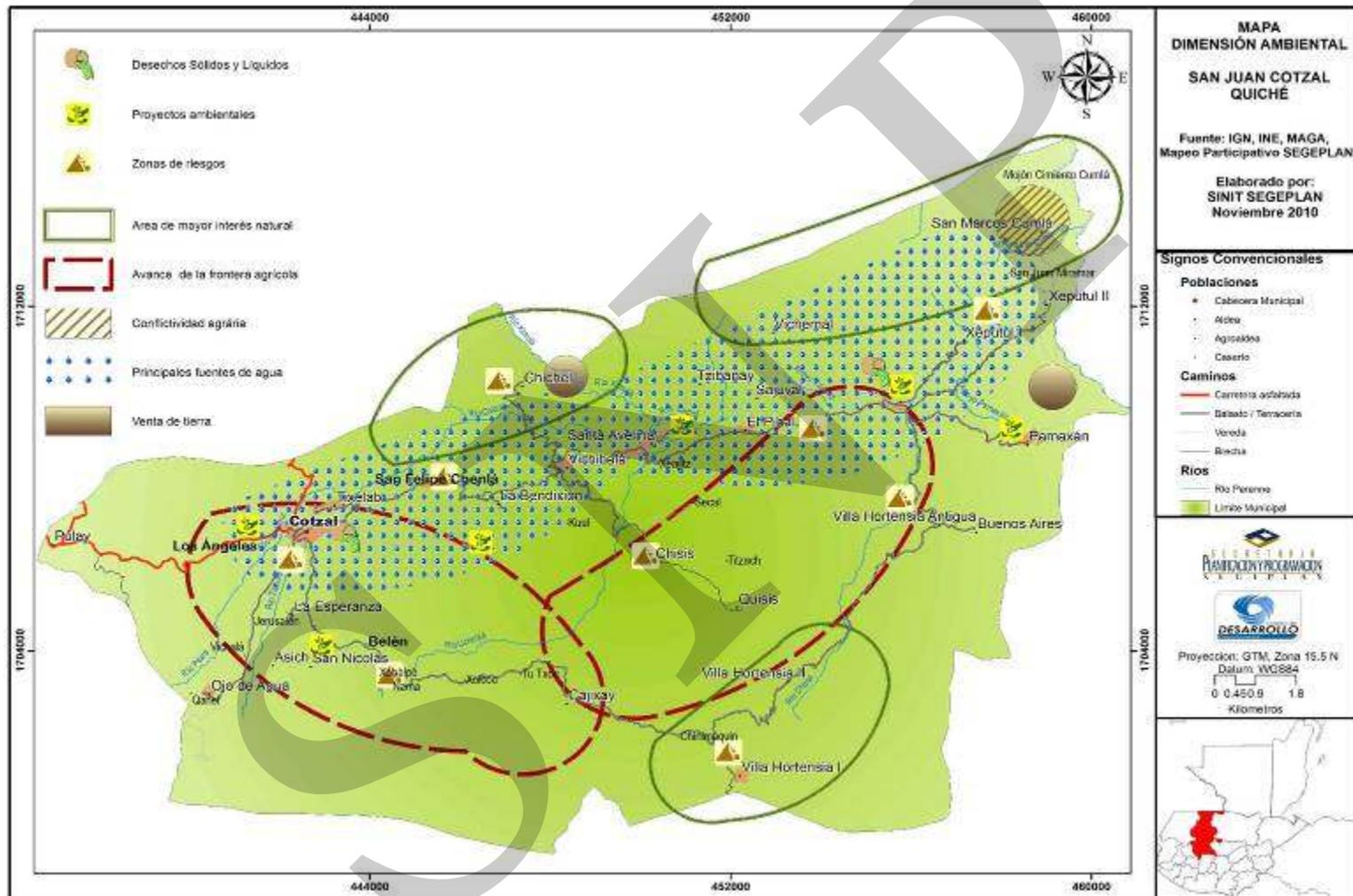
Una de las limitantes entre estas organizaciones es la falta de coordinación y articulación de sus actividades en un objetivo común, quizá la unión de esfuerzos podría contribuir e impactar más en las dimensiones ambientales.

d. Conclusiones de la dimensión ambiental

1. A pesar de las adversidades en contra de los recursos naturales, el municipio de San Juan Cotzal aún posee riquezas naturales, especialmente extensiones de bosque que ha sido de recarga hídrica y fuente de abastecimiento para muchas comunidades, sin embargo; en el municipio no se cuentan con iniciativas consistentes en la valoración, conservación y uso adecuado y sostenible de los recursos naturales. Circunstancia que favorece seguir con el avance de las actividades agrícolas y la tala de grandes extensiones de bosques.
2. La falta de programas ambientales, situación que hace fomentar una práctica de contaminación ambiental de manera continua, lo que permite la proliferación de desechos sólidos, productos tóxicos, tala y quema de bosques, así como la contaminación de ríos que bien podrían ser fuente de otras actividades en beneficio de la población.
3. No hay iniciativas que articulen las actividades, de las organizaciones que trabajan actualmente en el tema ambiental, esto hace que se cumplan objetivos institucionales y no objetivos comunes.

Como parte de las conclusiones de la dimensión ambiental, se sintetiza mediante el siguiente esquema geográfico, y que presenta las principales dinámicas que de alguna manera no contribuyen con el desarrollo del municipio, especialmente en lo que se refiere a la preservación y valoración de los recursos naturales y el medio ambiente.

Mapa No. 2 Dimensión ambiental
San Juan Cotzal, Quiché



6.3.3 Dimensión económica

Las características topográficas del municipio, le ha permitido disponer de varios microclimas, los cuales han sido esenciales en las actividades económicas de los habitantes, dedicándose principalmente a las actividades agrícolas, pecuarios, sumando a otras actividades complementarios tales como la práctica artesanal, textil y comercial. Sin embargo a la falta de apoyo, asistencia técnica e infraestructura, la productividad es baja, especialmente para las personas del área rural, situación que influye en la baja calidad vida de las familias. Se determinó que el 8% de las comunidades recibe asistencia técnica por parte de Fundación Agros, Disagro y Comités de Desarrollo Social. La capacitación y asistencia técnica brindada a los agricultores no es suficiente, debido a que el acceso a esta oportunidad es limitada por lo distante de las aldeas y el recurso que disponen las instituciones.

En los siguientes apartados, se desarrolla cada uno de las actividades económicas que caracterizan hoy en día al municipio de San Juan Cotzal.

a. Generación de Empleos

Ocupación y salarios

En el municipio sobresale la actividad agrícola, que tienen ocupada a un 61% de la población y con mayor tendencia para el área rural, comercios y servicios el 25% con mayor tendencia en el área urbana, en actividades artesanales el 11%, con una tendencia equilibrada entre el área urbana y rural, la actividad pecuaria con un 2% con mayor tendencia en el área rural y por último la actividad industria que representa el 1%, con una tendencia equilibrada entre el área urbana y rural (USAC. 2008).

La principal fuente de ingresos de las familias, son las que provienen de sus actividades propias, especialmente de la agricultura en terreno propio, seguido por laborar como empleado en la agricultura, comercios y servicios. La agricultura se constituye como la principal actividad económica del Municipio, sin embargo, los agricultores no perciben salario por el trabajo realizado en sus parcelas, participan por lo general todo el núcleo familiar.

El jefe de hogar enfrenta la necesidad de trabajar parte de su tiempo en sus propios cultivos, la otra parte de su tiempo lo ocupa en la venta de su fuerza de trabajo en otras fincas agrícolas, esto le permite y de manera parcial la satisfacción de las necesidades familiares, a la que contribuye la mujer, quien aporta a la economía familiar, a través de la venta de artesanía, las actividades domésticas, actividad pecuaria y agrícola.

El 82% de la población aporta ingresos hasta Q1,200.00 mensuales, equivalente a Q40.00 diarios, cifra que es menor al salario mínimo vigente. Los ingresos superiores a esta cantidad que va entre Q 1,600.00 a Q 2400.00 representan únicamente el 13%, de Q 2,400.00 a Q 3600.00 representa el 4% y de Q 3600.00 a más representa el 1%. Estos datos son referentes a la limitada capacidad

que tienen los habitantes en adquirir mejores oportunidades de ingresos, así mismo; a la falta de oportunidades de empleo, situación que influye en la calidad de vida de las familias.

Índice de pobreza y pobreza extrema

La pobreza es más amplia que la falta de ingresos [...] es una privación en muchas dimensiones. Si el ingreso no es la suma total de la vida humana, la falta de ingreso no puede ser la suma total de la privación humana (INDH). San Juan Cotzal ocupa el puesto número 41 en un rango de muy baja calidad de vida, tomando en cuenta variables como; Marginalidad, pobreza, seguridad alimentaria, viviendas, sistemas de agua, escolaridad, etc. (SEGEPLAN 2008). Por otro lado, se encuentra dentro de los 125 municipios con mayor pobreza general con 83.40 % y en el mismo grupo en extrema pobreza con una población de 29.10%.

El concepto de pobreza es fundamentalmente económico, aunque también tiene impactos políticos y sociológicos. Los índices y de acuerdo a investigaciones realizadas, revelan que la situación de pobreza que enfrenta la población, se deriva del estancamiento en el desarrollo económico que provocó el conflicto armado, falta de fuentes de empleo, ingresos que no alcanzan el salario mínimo y el sistema de producción.

La única opción viable para consolidar la democracia es ampliar los derechos que ésta promueve a todos los guatemaltecos. Es decir, hacer que la ciudadanía guatemalteca se extienda también a los pobres. Y esto sólo es posible emprendiendo un combate frontal, decidido y sostenido en contra de la pobreza, que además daría vida a la Constitución Política que rige al país.

Población económicamente activa

En base a los datos del censo del año 2,002 la población económica activa en el municipio fue de 20,050 y que los hombres ocupaban el 84.82% y las mujeres únicamente el 15.18%. Últimamente se determinó que el rol laboral de la mujer en el Municipio se ha incrementado, derivado de la diversificación de actividades productivas como: venta de accesorios para celulares, tiendas y ventas de artículos de 9.99; para el género Masculino sigue predominando la agricultura como fuente de trabajo.

De acuerdo a la población económicamente activa por actividad, en el municipio resalta que las agricultura y pecuaria ocupan el 84.82% de la población, en actividades industriales manufacturera textil y alimenticia ocupa el 5.09%, las actividades de comercio y servicios ocupan el 2% y 1% respectivamente. Sobre estos datos y la inclinación de la población a las actividades agrícolas y pecuarias, se debe a su baja tecnología y el requerimiento de poco esfuerzo y recurso, realidad que se debe a la baja promoción de programas que proyecten y mejoren el nivel de las actividades, concretamente a los sustentos económicos y de alimentación de los habitantes del municipio.

b. Desarrollo productivo

Actividad agrícola, extensión y volumen

A nivel nacional la producción más importante es la agrícola, en el municipio de San Juan Cotzal, no es la excepción, ya que las familias propietarias de microfincas, fincas subfamiliares y en menor número las fincas familiares, quienes cosechan maíz y frijol, productos indispensables para la dieta diaria y a la economía familiar.

El café orgánico es otro producto que se cultiva en el municipio, éste se cosecha en la finca San Francisco que contrata a más de 100 familias que laboran en el campo. A los alrededores de dicha finca, se encuentran pequeños productores que cultivan café, quienes destinan para la venta en el mercado local y algo adicional al maíz y frijol. El cultivo de café es uno de los cultivos que le han brindado mejores beneficios al municipio, debido al sostenimiento de un gran número de familias. El café orgánico es libre de químicos y que se cultiva con un estricto control de calidad, su destino es para la exportación, especialmente a los Estados Unidos de Norte América.

- **Producción en microfincas:** El Maíz, se determinó que existen 78.84 manzanas cultivadas, con un volumen de 2, 454 quintales anuales y con valor de Q.120.00 por quintal, con una valor total de Q.294, 480. El Frijol, se estableció que hay 10.28 manzanas cultivadas, un volumen de 322 quintales anuales y con valor de Q.300.00 cada quintal, con una gran total de Q.96, 600. El café, poseen 1.19 manzanas cultivadas, con un volumen de 95 quintales anuales y con valor de Q.200.00 cada quintal, con una gran total es de Q.19, 000.
- **En subfamiliares:** Este es el estrato predominante en cuanto a cantidad de unidades productivas. Para la producción de maíz, hay 190.63 manzanas cultivadas, un volumen de 4,182 quintales anuales y con valor de Q.120.00 cada uno, reflejando un gran total de Q.501, 840. El cultivo de frijol, la superficie es de 23.06 manzanas cultivadas, un volumen de 349 quintales anuales y con valor de Q.300.00 cada uno, el valor total es de Q.104, 700. El Café, 14.81 manzanas, con un volumen de producción de 1,685 quintales anuales, con valor de Q.200.00 cada uno, el valor total es de Q.337, 000.
- **En familiares:** Se realiza en 2.25 manzanas cultivadas, volumen de producción es de 55 quintales anuales, con valor de Q.120.00 cada uno, el valor total es de Q.6, 600. El Frijol, con 99 manzanas cultivadas, volumen de producción de 8 quintales anuales, con valor de Q.300.00 cada uno, el valor total de Q.2, 400.

Otro producto que poco a poco adquiere interés económico en la población, es la siembra de Poni e izote, especialmente en las comunidades de la finca San Francisco, El Pinal, Chibala y Pamaxán.

El cultivo de hortalizas para la exportación y comercialización local, también adquiere interés y esto se ha logrado con el apoyo de algunas organizaciones cooperantes, especialmente del ejote francés, Arveja China, Frijol, Aguacate, tomate, destacándose en esta actividad las comunidades de Cajixay, Namá, Esperanza, San Nicolás, Los Ángeles y la Bendición

En menor escala, la producción de frutas tropicales, como; la naranja, café, frijol, pacaya, aguacate, bananos, plátanos, maíz, tomate y chile, su destino es generalmente el mercado local y en municipio cercano, como Nebaj y Chajul. Las comunidades con potencialidades en esta práctica, son Santa Avelina y Vichibala.

Actividad pecuaria

Se realiza regularmente en el traspatio de las casas, particularmente el ganado menor, como la práctica avícola, porcina, ovina y caprina. En extensiones de terreno amplios, regularmente se utiliza para el ganado mayor, como la crianza bovina y equino. La práctica de la producción pecuaria se da por dos tamaños de fincas, tales como microfincas y subfamiliares. Sumado los dos tipos de producción, en el municipio se contabilizaron un total de 607 unidades de práctica, destacando la producción de ganado bovino con el 52.88%, la producción de aves con el 31.47%, la producción porcina en un 9.39%, la producción de ganado ovino en 5.27% y por último la actividad ganado caprino con el 0.99%.

En el municipio no se aplican técnicas avanzadas para la producción pecuaria y eso hace que su nivel de producción sea bajo. Se utiliza ganado criollo debido a su bajo precio y mínimo costo de mantenimiento, así mismo no tienen acceso al crédito. Los factores necesarios para la atención, como el agua se obtiene de ríos y afluentes aledaños, los pastos y alimentación son naturales. Los niveles tecnológicos no se desarrollan por falta de inversión económica y es por eso que la actividad pecuaria, sea considerada dentro de las unidades económicas como una actividad secundaria para la obtención de ingresos familiares y los productores no están asociados.

La crianza y engorde de ganado bovino en el municipio, se comercializa en cantidades de 1 a 2 cabezas anuales por productor. En las microfincas, la venta del ganado es mínima, al igual que en la actividad de ganado porcino; en la avícola se observó que las familias tenían de una a ocho unidades, regularmente las tienen para el autoconsumo familiar.

Producción artesanal

La situación de las unidades artesanales del municipio de San Juan Cotzal; en este caso se hará un referente en cuanto a volumen, valor, costos y rentabilidad de la producción, organización y comercialización empresarial, así como la generación de empleo. La actividad artesanal es parte importante en el desarrollo económico y social del municipio, consiste en la elaboración de productos en forma manual, con instrumentos y herramientas rudimentarias.

La producción de artesanías en el municipio se integra por 7 ramas, organizadas en forma individual y funcionan a nivel micro empresarial, prevaleciendo en este caso; las relaciones de comercialización de un canal. Las técnicas para elaborar productos se aprenden empíricamente,

en algunos casos se han estudiado como carreras técnicas. En el municipio destaca la elaboración de tejidos típicos, derivados del maguey así como la carpintería, fuente de sustento para la población por la generación de ingresos y empleo.

El tamaño de empresa refiere la clasificación cuantitativa de las unidades, así como la capacidad de producción que tiene cada una en un periodo determinado; derivado de lo anterior las unidades empresariales se establecen de la siguiente manera: Las empresas que participan en el sector se clasifican como pequeños artesanos, debido a que son microempresas o empresas familiares, integradas por cinco empleados como máximo; que incluyen al propietario. El capital de trabajo es menor de Q. 5,000.00 quetzales, predomina la producción con bajo contenido tecnológico que conlleva a niveles limitados de productividad y competitividad, lo que genera un porcentaje bajo o nulo de utilidades. Se determinó que el 93% de las unidades empresariales se ubican en la vivienda de los propietarios; en condiciones rudimentarias y que poseen mobiliario, herramientas, telares y recursos económicos propios.

Los datos anteriores permiten clasificar a las empresas del sector en el estrato de pequeños artesanos, debido a que la capacidad de producción no sobrepasa las 3,950 unidades mensuales incluidas todas las ramas, lo que refleja que la producción es a pequeña escala, en el sector la fuerza laboral se integra en 84% por el género femenino.

A nivel tecnológico, para la elaboración de saco típico, redes, hamacas, lasos, mecapal, morral, tenedor o cinchos de bestias, rebosos, güipil, mochilas, fajas para hombres y mujeres y servilletas tejidos típicos, lazos y redes, los instrumentos y herramientas utilizadas son rudimentarios usualmente de madera. En la carpintería prevalece las máquinas eléctricas usadas, en los talleres son cierra de cinta, cierra circular, cepilladora y taladro; las herramientas manuales consisten en martillos, serrucho y cinceles. La comercialización de los productos, se realiza sólo a nivel local, usualmente se trabaja bajo pedido, debido a que los productos que se elaboran son adquiridos de acuerdo a la necesidad y capacidad económica de las familias.

Actividad comercio y servicios

El sector comercial, se integra por unidades individuales que se dedican a la compra y venta de productos, materiales o suministros. El sector servicios provee bienes intangibles que los usuarios adquieren de acuerdo a sus necesidades y capacidad económica. Estos sectores contribuyen con el crecimiento económico, fomento de la actividad empresarial y generación de recursos financieros para los hombres y mujeres que participan en el mercado.

La generación de empleo de acuerdo a los estudios realizados por la USAC en el 2008, en la población se genera 476 empleos por parte del comercio, que representa el 62%, gran parte de la población recibe ingresos de negocios como tiendas, ventas de gasolina, carnicerías y venta de artículos varios. El 55% de los empleos los generan las tiendas, el 11% la venta de gasolina y el 8% las carnicerías; el valor de la producción lo aportan las tiendas en 44% las Carnicerías en un 15% y entre 0.03% hasta el 7.58% los otros negocios.

289 empleos por parte de actividades de servicios, que representa el 38% generan ingresos al proveer servicios de molinos de nixtamal, transporte y peluquería. Los comercios y servicios tienen gran influencia en el desarrollo económico del municipio, debido a que aporta el mayor porcentaje del valor de la producción. Los molinos de nixtamal generan el 50% de empleos y representa el 23% del valor de la producción, el transporte genera el 14% empleos y favorece en 45% el valor el ingreso. El servicio de cable de televisión, genera el 2% de empleo y contribuye en 9% al valor de la producción.

Turismo

Es comprensible que cada lugar tiene sus características y potencialidades en lo que se refiere al desarrollo del turismo. En lo que respecta a San Juan Cotzal y que lo distingue de otros municipios cercanos al mismo, es su gran potencialidad hídrica que permite una apreciación imaginable. Así como de realizar actividades para su exploración y aprovechamiento, que puede ser deportivo, aventura o simplemente para disfrutar de estas riquezas.

Aún con estas riquezas, no ha habido acciones para potencializarlos y que pueden ser una alternativa para diversificar, fortalecer la economía y la productividad de las familias en las comunidades. Es de resaltar, el interés de la actual administración municipal, quienes han iniciado con una campaña de promoción, pero aún necesitan del apoyo para promover las condiciones necesarias, para que sean un lugar; atractivo no solo por su riqueza natural, sino de los servicios que puedan ofrecer en el municipio.

Los lugares que tienen potenciales turísticas, está Villa Hortensia II, Villa Hortensia I, San Marcos Cumla, Chichel y Santa Avelina, donde se pueden apreciar cataratas o cuevas con reposos de agua.

Manejo Forestal Productivo

No es una actividad muy común en el municipio, pero algunas comunidades están teniendo interés en realizar esta práctica, tales como la finca San Francisco, Quisis, Chisis, Chichel, Cajixay y el caserío Kuul. La misma consiste en la producción de bosques para madera y leña, que luego serán llevados a otras comunidades o fuera del municipio,

Actividad Agroindustrial

Es una actividad muy baja en el municipio, sobresale en este sector, la producción de panela que se realiza en la comunidad de Villa Hortensia II y se constituye como fuente de ingreso y empleo para otras personas, que se contratan para el ciclo de producción de esta actividad.

c. Mercado y condiciones del entorno

Flujo comercial y financiero

El flujo comercial se refiere a las distintas actividades de importación y exportación de productos y servicios que se realizan en el Municipio y que son representativas en la economía. El flujo

financiero se integra por las remesas familiares, donde el 1.7% de las familias se benefician con este ingreso.

- **Principales productos que importa el Municipio:** El comercio de bienes de consumo e intermedios, se concentra en las tiendas en un 28%, los productos provienen de Santa María Nebaj, Santa Cruz del Quiché, Quetzaltenango y San Gaspar Chajul. Los principales productos de importación son equipo para peluquerías, zapatos, helados, artículos de librería, hilos, equipo de cómputo, fotocopadoras, licores, herramientas para ferretería, medicina, repuestos, combustibles, abarrotos, insumos para panaderías, ropa, accesorios, celulares y equipo dental.
- **Principales productos que exporta el Municipio:** Constituyen artículos o productos que son generados en el Municipio y que son comercializados con destino a otros departamentos, municipios y países, especialmente para los Estados Unidos y España. Destaca la exportación del café orgánico, arveja china, bolsa y separadores típicos.

Infraestructura productiva existente en el municipio

Se presenta en esta ocasión el conjunto de instalaciones físicas que permiten el desarrollo económico de la población y sus respectivas actividades productivas. Dentro de la infraestructura básica identificadas en el municipio, se mencionan en los siguientes apartados y la intención de presentarlos es para hacer una reflexión sobre lo que hace falta y sobre su importancia en la productividad económica en el municipio.

Sistemas de riego

No hay sistemas de riego para cultivos extensos, justifican los productores sobre esta situación el alto costo que representa este tipo de proyectos, al igual la falta de organización productiva para la gestión. Limitándose los productores al uso de la lluvia como fuente natural de riego, a pesar que en la localidad hay suficiente recurso hídrico.

Unidades de mini-riegos

En menores extensiones de terreno se utiliza el sistema de mini-riego con aspersión y goteo en cultivos de hortalizas en invernaderos, actividades localizados en las aldeas de Cajixay, Belén y La Bendición, funcionando con asistencia técnica y financiera de Fundación Agros. La implementación de sistemas de riego es una necesidad observada, derivado de que sólo el 3% de los productores usa la tecnología de riego por goteo y aspersión.

Centros de acopio

Hay dos centros de acopio, uno ubicado en las instalaciones de la Fundación Agros, que se utiliza exclusivamente para la cosecha de arveja china de exportación y otro localizado en la aldea Santa Avelina en la Cooperativa Maya Ixil para almacenamiento de café orgánico. El resto de agricultores no cuentan con acopios e infraestructura necesaria para facilitar la comercialización de los productos.

El 80% de los productores manifestó no contar con un lugar adecuado para almacenar la cosecha. La implementación de silos es prioritaria para evitar la contaminación del producto con plagas y roedores.

Mercados

En el área urbana está construido un edificio desde el año 2004 para el mercado municipal, donde los comerciantes locales y de comunidades aledañas ofrecen sus productos. El edificio cuenta con un total de 36 locales comerciales, en los que se ofrece ropa nueva, trajes típicos, artesanías, zapatos, verduras y carnes. Los locales están arrendados en su totalidad y la tarifa es de Q50.00 mensuales que pagan a la Municipalidad. A su alrededor se instalan aproximadamente 100 vendedores de alimentos y vendedores de otros enseres, a quienes se les cobra la tarifa de Q1.00 a Q4.00 diarios por derecho de plaza. El día de mercado más importante es el sábado, hay ventas en menor escala los días miércoles y viernes.

En la Aldea Santa Avelina, los días de mercado son los lunes, miércoles y sábado, a la falta de infraestructura se utilizan el parque como plaza. Los vendedores se asientan en un área de 100 mts². Al igual en La Finca San Francisco, donde se realizan actividades de mercado en un lugar designado por el administrador, asisten los habitantes de la finca y de otras comunidades cercanas, son atendidos por vendedores que residen en lugares colindantes, el día domingo es el de mayor actividad.

El 85% del área rural, carecen de infraestructura para realizar el intercambio comercial, por tal razón los habitantes deben dirigirse a lugares lejanos de sus comunidades para adquirir o vender su productos, quienes se ubican en lugares no adecuados, tanto para la conservación, protección de los productos, al igual para la salud de los compradores.

Vías de acceso

El principal acceso al municipio es por carretera asfaltada, que conecta la cabecera municipal con la cabecera departamental, con una longitud de 109 kilómetros. La mayor parte del acceso vial en el cabecera municipal se encuentran pavimentadas, no en sí en las demás vías de acceso que conectan el área urbana con el resto de comunidades del área rural, que tienen características de terracería y balaustradas en algunas secciones, transitables en época seca y con cualquier tipo de vehículo, mientras en época lluviosa, se necesita en la mayor parte vehículos de doble tracción por la inclinación y consistencia del terreno.

A pesar de tener dos vías de carretera asfaltada, el primero que viene desde los límites de Nebaj y el que viene de los límites de Chajúl, que solo conecta a las cabeceras municipales. En el caso del municipio de San Juan Cotzal, a parte de la cabecera municipal tiene la oportunidad una comunidad más a esta infraestructura vial. En este caso la carretera asfaltada, representa un total de 10.52 kilómetros de todas las formas de infraestructura vial que hay en el municipio.

Los dos caminos importantes son: al oeste y sur oeste, que permiten llegar con vehículo a un 72% de las comunidades, sin embargo, algunas aldeas y caseríos que representan un 28% carecen de

acceso vehicular. En cuanto a las vías de acceso peatonales se utilizan veredas, senderos y caminos vecinales, que a pesar de ser de distancias cortas, lleva hasta tres horas y media de camino a pie para llegar de una comunidad a otra, esto se debe por lo quebrado del terreno.

Comunidades con servicio de transporte

La población utiliza distintos tipos de transporte, sobresalen las: de pasajeros, encomiendas, comerciales y de carga. Para el de pasajeros, se utilizan microbuses tipo panel, la ruta es hacia el municipio de Santa María Nebaj, el costo del pasaje es de Q7.00; El servicio de bus extraurbano tiene ruta de Santa Cruz de Quiché hacia San Juan Cotzal, luego a Santa Avelina y concluye su recorrido en la Finca San Francisco y viceversa, a una tarifa entre Q.15.00 a Q30.00.

El transporte de encomienda lo realiza Cargo Express y la correspondencia se entrega a la oficina del Correo. El transporte comercial se compone de empresas de alimentos y bebidas que surten a tiendas y otros negocios; el transporte de carga lo incluyen camiones que llevan madera y otros bienes. Para la aldea Santa Avelina se presta el servicio de viajes en panel o pick-up a un precio de Q4.00 y transporte privado en pick-up hacia las aldeas con precio que oscila entre Q300.00 y Q700.00 por viaje según la distancia y tiempo de permanencia en el lugar de destino. En el Municipio, el 57% del total de comunidades encuestadas afirmó la falta de accesibilidad a este servicio, para agilizar la comercialización de los productos en el mercado.

Organización productiva

La organización es resultado de la cooperación mutua entre productores, con el objeto de incrementar su actividad económica y bienestar social, sin embargo aun con tantas potencialidades y quizá debido a la baja productividad de los productores, la organización no es algo común en el municipio, otra de las razones; ha sido la parte histórica del conflicto armado, donde muchas de los esfuerzos fueron aniquilados.

En este caso destacan 4 organizaciones, en la que está: La Asociación de Desarrollo Integral de San Juan Cotzal, que promueve el crédito agrícola y pecuario para los asociados y se localiza en la cabecera municipal. La Asociación de Productores de Café, quien brinda asistencia técnica para la producción de café orgánico, se localiza en Santa Avelina. La Cooperativa de Artesanías y Tejidos de San Juan Cotzal, apoya a las mujeres que producen artesanías, tienen su sede en la cabecera municipal. La Cooperativa Maya Ixil, que poya la comercialización de café orgánico y tiene su sede en Santa Avelina.

Estructura agraria

La situación agraria en el país, ha sido un tema histórico y polémico dentro de las dimensiones políticas del país y que han marcado hechos trascendentales y como causas del conflicto armado interno que duró por más de 36 años, con secuelas grandes que aún no ha cicatrizado en la memoria de los sobrevivientes.

En el caso del municipio de San Juan Cotzal, algo de estas realidades se viven actualmente, en relación al tema agrario, es por ello; que en los siguientes apartados, se hace una referencia sobre la situación de la tierra en el municipio.

Tenencia de la tierra

Incide en el desarrollo socioeconómico de la población, se refiere a los derechos sobre la tierra, las formas que se encontraron en el Municipio, son: propia, arrendada, usufructo y ocupada.

En el año 1979, el régimen de tenencia de la tierra en el Municipio se caracterizó por concentrar el 88%, en propiedad privada y en arrendamiento, sin embargo en el año 2003 se observa un incremento de 93%, derivado de la inmigración. Finalmente en los últimos datos obtenidos en el año 2008, refleja cambios significativos, debido a que la tenencia de la tierra subió en propia en un 91% y la ocupada en un 4%, el resto lo representa el rango de usufructo y ocupada.

Esto es porque las personas con el apoyo de organismos internacionales, han logrado de recuperar sus tierras de las cuales fueron despojados durante la época del conflicto armado, otros siempre con el apoyo de los mismo organismos o de otras fuentes; lograron comprar ya sea para la construcción o para la siembra agrícola, como en el caso de las Agro Aldeas adquiridas por Fundación Agross y entregados a los campesinos.

Uso actual y potencial de la tierra

La economía del Municipio depende de la agricultura, el suelo es aprovechado para la producción de granos básicos; sus habitantes siembran diversidad de cultivos en la superficie forestal. La superficie utilizada en el Municipio en 1979 en cultivos temporales y permanentes representaba un 64%, para el año 2003 descendió a 17%, debido que hay extensiones de terrenos que se dejaron sin cultivarse. En lo que se refiere al bosque entre los años 1979 y 2003 se incrementó en un 20%, y esto resultado de la presencian en el municipio de programas que apoyan el tema, como el caso del PINPET, PINFOR, etc. En cuanto a pastos, se ha perdido un 4%, de la superficie, la causa principal es la expansión agrícola.

Concentración de la tierra

El número de fincas y la extensión que ocupa por estrato, conforme censos de 1979, 2003 y datos obtenidos en el 2008, para determinar la concentración de la tierra. Se describe entonces que la forma de distribución de la tierra, clasificada por tamaño de finca, régimen de propiedad y actividad productiva. Permite el análisis y estudio de la tenencia, concentración y uso.

En el caso del municipio y para la comprensión del tema se define la extensión de las fincas según el Instituto Nacional de Estadística -INE-: Las microfincas de 1 cuerda a menos de 1 manzana, subfamiliares de 1 a 10 manzanas, familiares de 10 a 64 manzanas, multifamiliares mediana de 65 1,280 manzanas y multifamiliares 1,282 a más.

Como resultado del minifundismo, San Juan Cotzal no es la excepción; las microfincas representan un valor casi absoluto, seguido por una minoría las fincas subfamiliares. Situación que indica que las microfincas y subfamiliares representan la concentración de la tierra en el Municipio.

Conflictividad Agraria

El acceso a la tierra, históricamente ha sido uno de los problemas nacionales, el caso de San Juan Cotzal no es la excepción, situación que ha generado otros problemas, como los conflictos, las causa son notorias en casi en todas las comunidades y estas se refieren a conflictos de linderos, legalidad, ocupación, pugna entre herederos, etc. Situación que se da entre vecinos, familiares, pero también entre municipios, tal es el caso de la Aldea de San Marcos Cumla de San Juan Cotzal, según sus pobladores parte de su territorio, ha sido ocupado por los vecinos de las aldeas de Chajul, situación que se debe a la falta de definición de los límites oficiales, así como de la certeza jurídica que se carece en la mayoría de los municipios.

d. Servicios productivos

Los servicios productivos en el municipio, son muy limitados, para obtener este servicio, los habitantes se dirigen al municipio de Nebaj, quien concentra la mayor actividad productiva y de servicios.

Los únicos servicios con que se cuentan son: café internet que tiene un costos que oscilan entre Q8.00 a Q 10.00 la hora. El servicio bancario, está cubierto únicamente por BANRURAL, donde la población realiza sus transacciones financieras, además ofrece préstamos fiduciarios, hipotecarios, apertura cuentas de ahorro, transferencias y pago remesas el horario de atención es de lunes a domingo de 8:00 a 17:00 horas.

Aunque hay demanda de visitantes, en el municipio no se desarrollado los servicios de hotelería y restaurantes. En la cabecera se cuenta con un solo hospedaje y 2 comedores, quienes demandan más asistencia para mejorar la calidad de sus servicios.

Se cuenta con dos ferreterías, que ofrece materiales de construcción, especialmente; cementos, láminas galvanizadas, clavos, hierro, accesorios, metales, etc. La categoría de las tiendas o pulperías se determina de tercera, al menos cuentan con productos básicos para el consumo diario.

Perfil Socioeconómico

**Matriz No. 1 Perfil socioeconómico
San Juan Cotzal, Quiché**

Descripción:	Unidad:
Extensión:	182 km2, compuesto por valles 13.56% y Montañas 86.44% y cuerpos de agua 0.0143%
Población:	27937 habitantes
	3.3% crecimiento de la población,
	32% urbano 68% rural.
	Indígena 99% y No indígena 1%
	Mujer 51% y Hombre 49%
	Densidad poblacional 153.5 hab x km2
	PEA total 8.14%. El 84.82% hombres y 15.18% mujeres. Pobreza General 83.40% y Pobreza extrema 29.10%
Producción:	Infraestructura y Centros Poblados 0.6802, Agricultura 34.115 Arbustos Matorrales 10.8115, Bosque Natural 54.339, Cuerpos de Agua 0.0143

Fuente: SEGEPLAN. 2009a.

**Matriz No. 2 Motores económicos que determinan el potencial económico en el municipio
San Juan Cotzal, Quiché**

Niveles de Producción	Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
Primario:	Agricultura	Granos básicos	Contratación de mano de obra	Asistencia técnica, Mejorar la semilla, tecnificación de la actividad.	En todas las comunidades	Actual	Local

Niveles de Producción	Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
	Agricultura	Café	Contratación de mano de obra	Tecnificación de la actividad, mejora de la infraestructura y asistencia para la comercialización. Organización de los productores.	El café es un cultivo de menor escala, debido que un 75% de esta producción es de la finca San Francisco. El resto de la producción se concentra en las comunidades de las microrregiones de III, VI y VIII.	Actual	Local e internacional
Secundario :	Industria	Artesanías con productos de textiles y de maguey.	Autoempleo	Asistencia técnica para la comercialización. Asistencia técnica para diversificar la producción.	La cabecera Municipal, San Felipe Chenla, Santa Avelina y comunidades cercanas a estos tres lugares.	Actual	Local y nacional
Terciario:	Turismo	Cataratas, ríos, paisajes y cultura.	comedores y pequeñas tiendas	Promoción y generación de servicios.	La cabecera Municipal; Santa Avelina, Tzi Chel, San Francisco, Villa Hortensia I.	Actual	Local
	Comercios	Venta de productos de primera necesidad y artículos domésticos	Empleo y Bancos	Generar propuestas de organización y ordenamiento.	Cabecera Municipal.	Actual	Local.

Fuente: SEGEPLAN. 2009a.

Los motores constituyen ser las actividades productivas que de alguna manera han contribuido en la economía de los habitantes. Sin estos, la situación del municipio sería diferente y quizá más

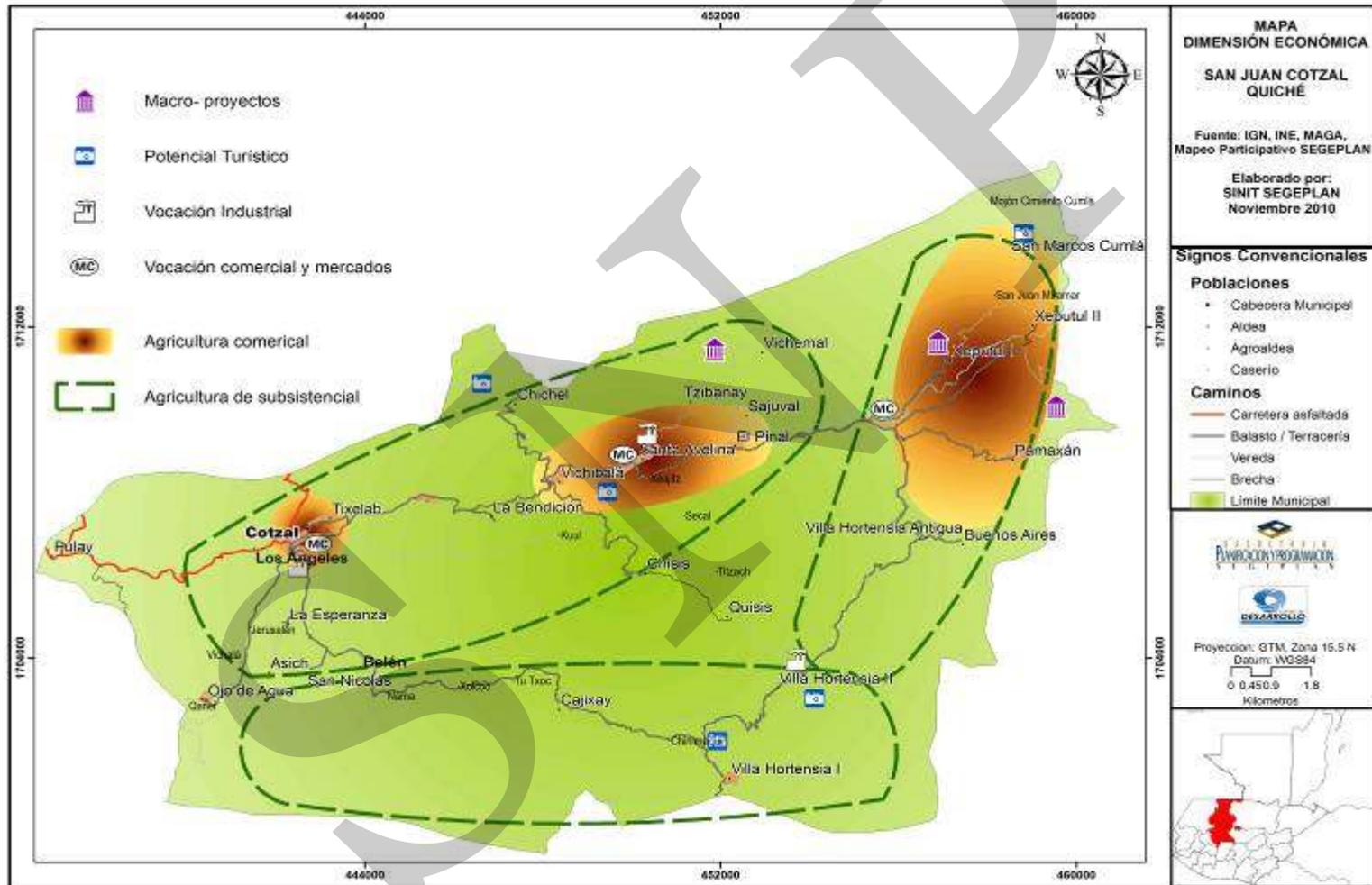
carente de lo que es actualmente. La intención de presentarlos es para generar alrededor de los debate, pensando en potencializarlos de manera sostenible y desde la base de un desarrollo articulado con los recursos naturales del Municipio.

e. Conclusiones de la dimensión económico

1. Hay una reducida diversidad de la producción agrícola y pecuaria, esto como resultado del la práctica del monocultivo y la producción de autoconsumo, así como la ausencia directa de programas de capacitación y asistencia técnica permanente y responda a los interés de los productores.
2. La ausencia de asistencia técnica, no permite a las familias o productores acceder a nuevas tecnologías que pudieran contribuir en incrementar la producción. Es notorio en la actualidad el uso de herramientas rústicas y obsoletas, que reducen la capacidad productiva.
3. Sobre la potencialidad o motores económicos del municipio, de parte de las autoridades no se ha percibido como tal, eso evidencia la falta de propuestas o gestiones que puedan potencializar los mismo, ya que deben constituirse como fundamentales en mejorar los ingresos económicos, debido a la cultura que ya tienen la población sobre su manejo.
4. Débiles procesos de organización, eso muestra que en el municipio se cuenta con un bajo número de organizaciones productivas, quienes aún tienen debilidades para desarrollar efectivamente sus actividades económicas.
5. Débil y difícil movimiento de la producción y comercialización, como resultado al limitado acceso a las comunidades, de igual manera la carencia de infraestructuras productivas, especialmente de sistemas de riego y centros de acopio.
6. Desaprovechamiento del potencial turístico natural del municipio, como resultado al desinterés de los entidades públicas, privada y sociales para invertir hacia la infraestructura, la promoción y en la capital humano.
7. Por lo tanto, es necesario reorientar las nuevas políticas en cuanto a la gestión del desarrollo, que permita cambiar el perfil actual, por un nuevo modelo que pueda articular los recursos y potencialice los motores económicos actuales en el municipio.

Las conclusiones sobre la situación económica se pueden percibir, mediante la construcción del siguiente esquema geográfico de la dimensión económica, en la que se presentan dinámicas que de alguna manera no propician o no se aprovechan adecuadamente para mejorar las actividades económicas en el municipio.

Mapa No. 3 Dimensión económica
San Juan Cotzal, Quiché



6.3.4 Dimensión político institucional

Debido al abandono y marginación histórica de los habitantes de San Juan Cotzal, respecto a los procesos de desarrollo y beneficios del Estado. Las necesidades, problemáticas sociales y económicas se han acumulado y multiplicado en las comunidades, ante tales situaciones la capacidad de la municipalidad se ve limitado. Por lo que es imprescindible la unidad, no solo de ideas, sino de recursos que disponen diferentes entidades con presencia o interés en invertir en el municipio, así como la generación de alianzas que traten de resolver en el corto, mediano y largo plazo los problemas.

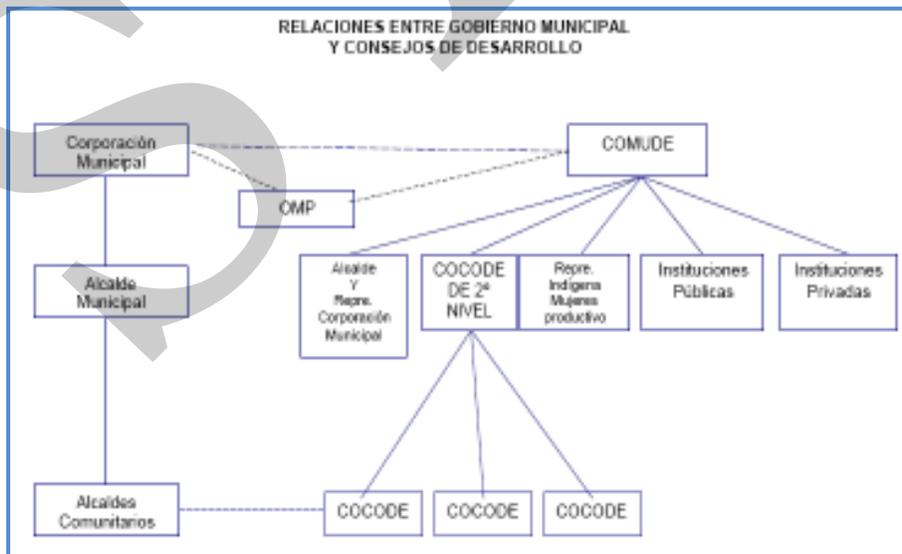
Por lo anterior, interesa conocer el ambiente o las dinámicas de las entidades que están presentes en el municipio, las formas en que contribuyen en el desarrollo, sus líneas de acción o enfoque, pero particularmente sus relaciones o alianzas estratégicas con la municipalidad y este con sus organizaciones de base.

a. Administración local e instituciones públicas

El Concejo Municipal La administración y gobierno del Municipio, está a cargo de la Concejo Municipal representada por el alcalde electo popularmente, treinta y ocho alcaldes auxiliares, treinta y ocho COCODE y el COMUDE. Órgano que tiene como misión, el promover el desarrollo integral del municipio, por medio de la ejecución de proyectos, servicios, coadyuvados sobre la base de la participación ciudadana.

La organización y los canales de comunicación con las diferentes dependencias de la municipalidad, está de acuerdo a la siguiente estructura.

Gráfico No. 2 Estructura Organizacional Municipal
San Juan Cotzal, Quiché



Fuente: DMP. 2009

El sistema de los consejos de desarrollo

La participación ciudadana se ve representada con la integración de los COCODES y COMUDE a partir del año 2003, esto se da con la vigencia de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Forman parte del Sistema de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural; su fin primordial es que la comunidad participe en la planificación y desarrollo municipal.

Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

Principal instancia de participación ciudadana y de comunicación entre las autoridades municipales y la sociedad civil, al COMUDE le compete elaborar y proponer políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo.

Está representada y conformado por la comisión de Educación, Salud, Infraestructura, Mujer y Seguridad, integrado en su totalidad por veintiocho personas que participan en instituciones como; Concejo Municipal, Oficina Municipal de Planificación, Oficina Municipal de la Mujer, Consejos Comunitarios, Centro de Salud, Juzgado de Paz y Policía Nacional Civil, quienes se reúnen una vez a cada mes para discutir las políticas, gestiones de la municipalidad y las gestiones del propio COMUDE.

La participación de la mujer dentro del COMUDE, en la actual administración ha ascendido en un 12.50%, situación que en años anteriores no se vislumbraba, aunque hace falta por fortalecerlas, especialmente con una agenda o un plan sobre sus actividades a desarrollar.

Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-

Son líderes y autoridades encargados de promover el desarrollo de los centros poblados que representan. Se eligen cada dos años y para ser electos se considera la honorabilidad y experiencia en la gestión.

En el Municipio está integrado por treinta y nueve líderes y ocho lideresas, este último sector social representa el 20.51% de la población dentro del COCODE. Entre los proyectos que más gestionan, se encuentran:

- Pavimentación de caminos vecinales
- Introducción de agua entubada a Santa Avelina y San Felipe
- Gestión del proyecto techo mínimo.

En el municipio están organizados dos COCODEs de segundo nivel, en caso específico se encuentran en la cabecera municipal, que agrupa las comunidades de Cjixay, Villa Hortensia I Namá y en la Aldea de Santa Avelina que agrupa las aldeas de Xeputul I, Xeputul II, Pamaxan, Vichemal y San Marcos Cumla.

Alcaldías Auxiliares

Los Alcaldes Auxiliares tienen importante vínculo de comunicación entre el gobierno municipal y las comunidades. El nombramiento de los Alcaldes auxiliares lo emite el Alcalde Municipal, con base a la designación que hace los habitantes de las comunidades y esto se hace a cada fin de año. En total se identificaron treinta y ocho alcaldías auxiliares.

Entre las atribuciones que realizan las Alcaldías Auxiliares están: promover la participación de las comunidades en la identificación y solución de las necesidades locales; gestionar proyectos que contribuyan al desarrollo integral de las comunidades; Velar por el cumplimiento de las ordenanzas emitidas por el Consejo y el Alcalde Municipal. Las debilidades estriba, en la ausencia de actividades que fortalezcan su desempeño en las comunidades, así mismo de instrumentos técnicos que oriente sus gestiones comunitarias.

b. Presencia institucional

En el municipio tienen presencia 23 organizaciones, aunque la mayoría tienen sede en otros municipios, especialmente en Nebaj o en la cabecera departamental. A parte del MINUDEC, hacen educación IGER y los establecimientos privados, como el JORAI que atiende el nivel básico y diversificado.

En los temas de salud y saneamiento ambiental, se cuenta con el apoyo de dos entidades externas, tal el caso de la Fundación Contra el Hambre, que tienen sede en Nebaj y con financiamiento de los E.E. U.U y Programa Maya de Seguridad alimentaria PROMASA. Cooperan en este tema tres organizaciones más y que son locales, tales como la OMIT, ECOCLUB y la Asociación Pro Nutrición Infantil. Todos en su conjunto abordan temáticas como: atención alimentaria a niños lactantes, capacitaciones a mujeres en edad fértil, programa radial sobre salud, gestión de apoyo para erradicar o minimizar la desnutrición infantil.

Para el desarrollo de las actividades productivas, se cuenta con la presencia de la Fundación Agross, específicamente tienen cobertura en las comunidades de Aldea Cajixay, San Nicolás, Caserío Tutx'oc, Aldea Belén, Aldea la Esperanza, Aldea los Ángeles y Aldea la Bendición. El Proyecto María de Nazaret de la Iglesia Católica, que apoyo a diferentes grupos en la promoción de productos locales, como tejidos típicos de hilo. A nivel local se cuenta con el apoyo de las organizaciones de APAPTIX, Cooperativa Komon Aq'on, Organización Unidad Local de Tejedoras y Agricultores Maya Ixil, Cooperativa Maya Ixil Santa Avelina, ADIKU. La mayoría de las asociaciones y organizaciones tienen su sede en la cabecera municipal y Santa Avelina, todas en su conjunto realizan actividades de desarrollo pecuario, crédito y ahorro, comercio en trajes típicos, exportación de café, proyectos agrícolas y ganadería.

En el medio ambiente, a nivel de apoyo externo esta HELPS INTERNACIONAL de los Estados Unidos y Fundación Guillermo Toriello, tienen su sede en Santa Avelina y la cabecera Municipal, brindan apoyo a la población en general, particularmente en la donación de estufas mejoradas, filtros para agua, proyectos de medio ambiente (gestión de riesgos) y planta de

tratamiento de desechos sólidos. Como organización local está únicamente el Centro Estudiantil Amiguitos de Jesús, que tienen su sede en Batzusinay.

En el apoyo de la mujer, se cuenta con CONAVIGUA y la Defensoría Maya de la Mujer, aunque no son organizaciones locales pero tienen representantes locales, tienen su sede en la cabecera municipal y quienes realizan actividades como la defensa de la mujer que sufren violencia o discriminación y orientación a las viudas en la gestión de proyectos.

ASODECQ, Movimiento de Desarraigados y Asociación de Recursos Económicos ACREM que tienen sede en la cabecera municipal, quienes realizan diversas actividades, como; Capacitaciones a grupos de hombres y mujeres de escasos recursos económicos para gestionar algunos proyectos y atención a los desarraigados del área rural.

Concentración de proyectos

Debido a la falta de instrumentos en los procesos de desarrollo, muchas veces las inversiones que se hacen, en ocasiones no son equitativas, no solo a nivel de género sino a nivel territorial del municipio. Esto permite que en ciertas partes del territorio sean más beneficiadas que otras comunidades y concentran la mayor parte de las inversiones, tal situación se comprueba durante los talleres participativos, en la que se determinó que las comunidades con mayor concentración de proyectos, son las siguientes: la propia cabecera Municipal, Los Ángeles, El Pinal, San Felipe Chenla, Santa Avelina, Pamaxan y Villa Hortensia II.

c. Funcionamiento del Gobierno Municipal

Gestión municipal

El Concejo Municipal representa la máxima autoridad del Municipio, está integrado por un Alcalde, dos síndicos y cuatro concejales, quienes son responsables de la organización, gobierno, administración, funcionamiento y autonomía del Municipio. Las principales competencias del Concejo son: aprobar y modificar el presupuesto, elaborar las políticas de división territorial, decidir sobre asuntos de la gestión administrativa y técnica.

La gestión administrativa permite controlar, evaluar y liquidar el presupuesto; planificar, reglamentar y controlar los servicios públicos municipales, así como crear y modificar las dependencias de la comuna. La gestión técnica se encarga del seguimiento a los compromisos adquiridos para promover y proteger los recursos naturales renovables y no renovables.

Gestión del Financiamiento Municipal

En esta parte se presenta la gestión del financiamiento por parte de la administración municipal. Los Ingresos Corrientes, corresponde a los propios o de recaudación local, y se originan por los pagos que hacen los vecinos en forma directa en la Tesorería Municipal, ya sea por arbitrios, tasas municipales y se dividen en dos tipos, ingresos tributarios y no tributarios. La de Ingresos

de Capital, comprende la parte de los ingresos provenientes de las transferencias del gobierno central, que debe destinarse para programas de inversión en forma obligatoria.

**Cuadro No. 13 Gestión del Financiamiento Municipal
San Juan Cotzal, Quiché**

Descripción	Ejecución Presupuestaria			
	Año 2006	%	Año 2007	%
Ingresos corrientes	4,755,155.87	23.447243	3,478,597.48	17.2598382
Ingresos de capital	15,525,078.58	76.5527569	16,675,690.43	82.7401618
Total de Ejecución	20,280,234.45	100	20,154,287.91	100

Fuente: INE. 2008.

En los últimos años, los ingresos municipales han tenido una dependencia directa de los ingresos de capital, es decir de los aportes constitucionales. La referencia de los datos hace entender la necesidad de construir políticas estratégicas para incrementar los ingresos corrientes, ya que para la propia municipalidad en el año 2,007 solo representó solo el 17%.

La obtención y captación de ingresos va ligada con el efectivo aprovechamiento de los recursos, toda vez que la aplicación de los mismos, cumpla su función de desarrollo social, en tal sentido, refieren la implementación de un eficiente mecanismo de recaudación municipal para cobrar los arbitrios legales a de los establecimientos comerciales. Que la Municipalidad diseñe proyectos de cobertura total, prestación de servicios públicos en los que se aplique una estructura tarifaria, de acuerdo a los costos de operación para que sean autosostenibles. Por último, programar la inversión a partir de procesos de planificación participativa, en la gestión municipal la intervención ciudadana es el mejor camino para solucionar los problemas de la comunidad y del Municipio.

Inversión Municipal

De acuerdo a lo percibido en el 2007, el 16% del presupuesto correspondió a gastos de funcionamiento administrativos de la propia municipalidad. El resto que es el 84% del presupuesto total, se invirtió en proyectos sociales, no obstante, se observa que en educación sólo se invirtió el 2%. La Municipalidad eroga casi once millones en el subprograma de Red Vial, sin embargo, existen comunidades que no tienen acceso por carretera, debido a que gastan Q6, 316,770.00 en balastro. Si se construyen bien una carretera, las mismas tendrían una duración de diez o más años. El balastro solo dura un invierno, por lo que se repite cada año.

**Cuadro No. 14 Porcentajes de Gastos Total en Funciones Sociales en base a la Ejecución del Presupuesto Municipal
San Juan Cotzal, Quiché**

Programas		Erogado	%
Funcionamiento:	Actividades Centrales	Q 3,715,067.00	16
		Q 3,715,067.00	
Inversión:		Q 19,537,422.00	
	Salud y ambiente	Q 6,090,367.00	26
	Desarrollo urbano y rural	Q 2,169,466.00	9
	Red vial	Q 10,896,941.00	47
	Apoyo a la educación	Q 380,648.00	2
Total		Q 23,252,489.00	100

Fuente: Construcción propia, en base a información de la Municipalidad.

Gestión Técnica Municipal

El personal de la Municipalidad de San Juan Cotzal está integrado en su mayoría por gente joven, entre 20 y 40 años de edad, con un promedio de 30 años de edad. Muchos de ellos recién se han incorporado al personal municipal y no poseen experiencia previa en cargos similares.

Destaca asimismo el hecho de que solo un 5% pertenece al sexo femenino y que la mayoría ocupa cargos de limpieza, mantenimiento y no de dirección. El 40 % del personal posee un título de nivel medio y el 60% ha realizado estudios de educación básica. Estas características pueden significar una potencialidad para inyectarle mayor dinamismo y creatividad al trabajo de la municipalidad, siempre que en el corto plazo se busquen los mecanismos de formación y capacitación técnica acordes a las funciones que cada cual desempeña.

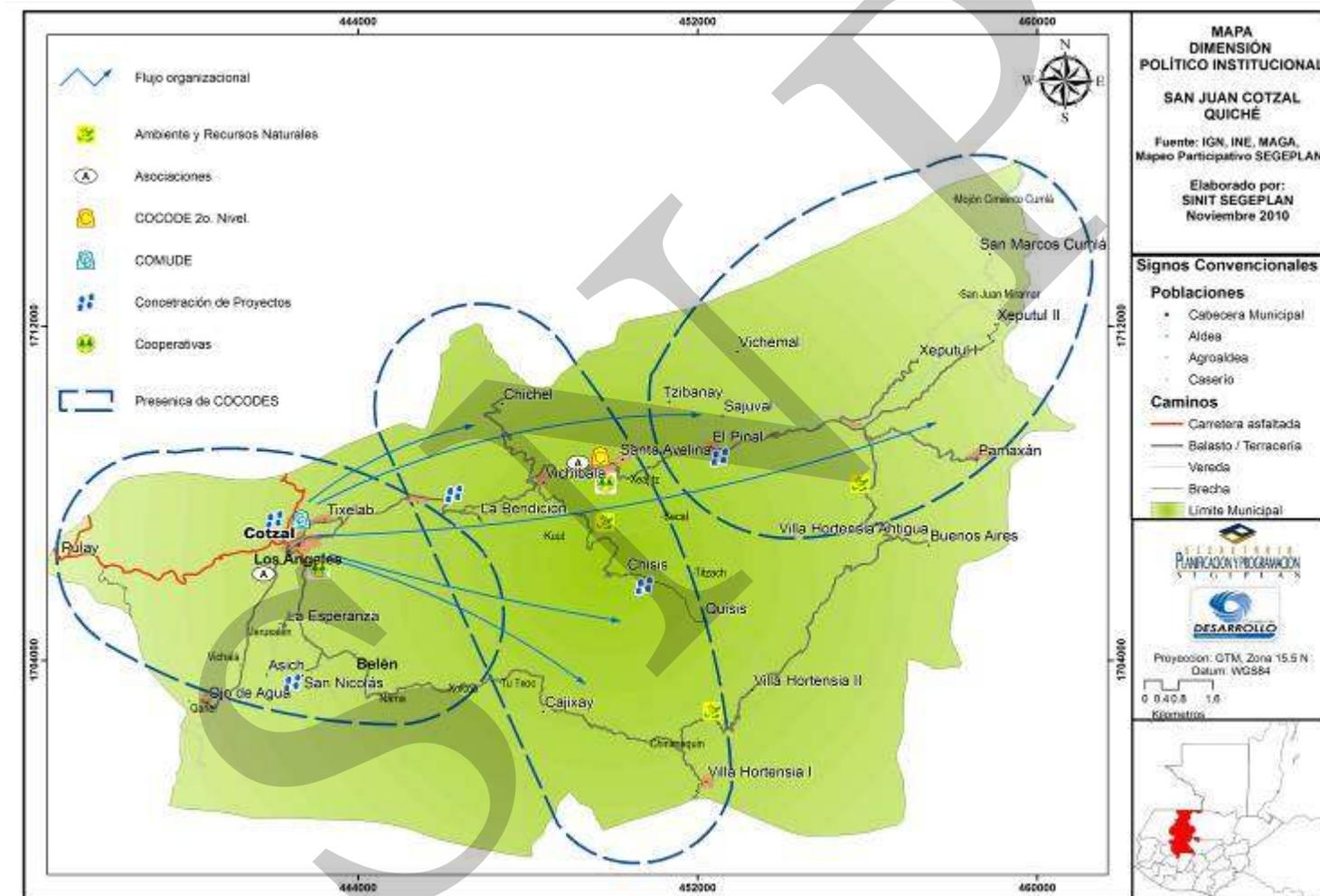
Igualmente importantes serían algunas medidas a tomarse por las autoridades municipales, que garanticen criterios de mérito e igualdad de oportunidades en la carrera administrativa, acompañados por una mayor estabilidad laboral y una escala salarial adecuada a la estructura administrativa municipal, entre otros. Caso contrario seguirá dándose el proceso de cambios constantes dentro del personal (en ciertos casos con algún grado de especialización) que encuentra mejores oportunidades de trabajo en otras instituciones, con el consecuente costo que ello significa para cualquier organización, tomando en consideración los recursos que se invierten en capacitación.

d. Conclusiones de la dimensión político institucional

1. Dado a las precariedades sociales y económicas en que vive la población, ha hecho en que hayan tomado iniciativas de organización, aunque durante el conflicto armado muchos de estos fueron desarticulados. Con la ley de Sistemas de Consejos de Desarrollo los mismos fueron fortalecidos y eso se evidencia en la totalidad de comunidades, quienes cuentan con sus respectivas organizaciones, asociaciones y cooperativas, que bien se pueden aprovechar para instaurar una verdadera gestión de desarrollo participativo, con una práctica de incidencia, decisoria, incluyente y transparente.
2. La gestión del desarrollo del municipio, una razón de su desequilibrio en las comunidades no ha sido tanto por la falta de recursos financieros, sino a la ausencia y práctica en el uso de herramientas que puedan orientar con transparencia, focalizado, equitativo, incluyente las inversión públicas en el territorio.
3. La gestión del desarrollo se hubiera facilitado mucho mejor, mediante un liderazgo que impulse alianzas interinstitucionales y con organizaciones presentes en el municipio, así como voluntad e interés de estas, por cooperar con la municipalidad como entidad responsable directo en el desarrollo de su municipio.
4. Es estimable la construcción de políticas que favorezcan ingresos tributarios y en consecuencia ofrecer mejores servicios a los habitantes del municipio, ya que los ingresos propios o corrientes hasta ahora son inferiores a las demandas de la población.

Para visualizar un poco más la dinámicas institucionales en el municipio y tomando en cuenta las conclusiones, se presenta a continuación el esquema geográfico de la dimensión institucional.

Mapa No. 4 Dimensión político institucional
San Juan Cotzal, Quiché



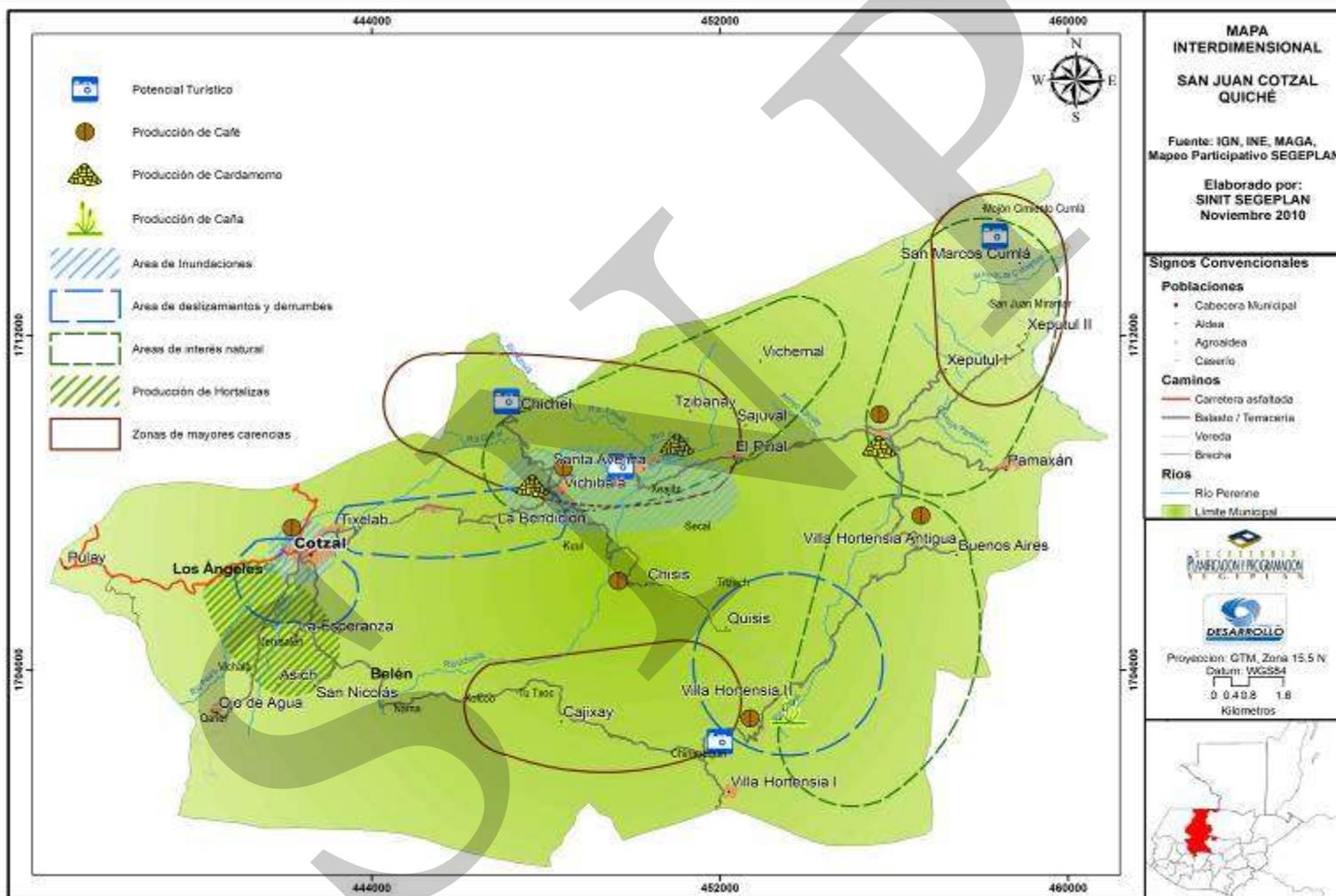
6.4 Síntesis del Modelo De Desarrollo Territorial Actual (MDTA)

La conclusión Interdimensional, aglutina en este caso las expectativas y la explicación sintética sobre el comportamiento de las diferentes dinámicas territoriales, que se descubrió luego de haber finalizado el análisis sobre el MDTA del municipio, especialmente en su contexto Social, Ambiental, Económico y Político Institucional, éste se desarrolla en el siguiente apartado:

1. A cada 5 años que pasa, surgen entre dos a tres nuevos centros poblados, a la falta de planificación y ordenamiento territorial, constituyen para los propios recursos naturales un riesgo, ya que las necesidades aumentan y la presión agrícola es cada vez más grande.
2. En el municipio no se ha propiciado un desarrollo con pertinencia y que articule no solo los lugares poblados, sino también los ejes de desarrollo, aparentemente se ha enfatizado en atender los aspectos sociales, sin embargo eso no se nota en las comunidades, ya que persiste la precariedad de servicios básicos en la mayoría de las comunidades.
3. La falta de articulación de las dimensiones o ejes de desarrollo, ha hecho desfavorecer otras que bien hubieran contribuido en la calidad de vida de los habitantes, especialmente las actividades productivas que han sobresalido solo con el esfuerzo de los propios campesinos y donde la intervención de las autoridades locales y gubernamentales ha sido nula. En igual situación se encuentran los recursos naturales, que no se le ha dado su valor y aprovechamiento sostenible.
4. La ausencia de asistencia técnica y financiera hacia los productores, ha hecho que en el municipio se tenga una cultura y práctica en monocultivo o de sobrevivencia a pesar de tener potencialidades en otras actividades agrícolas.
5. Aunque se ha hecho esfuerzos para la construcción de planes de desarrollo en el municipio, pero aún no se ha desarrollado una cultura sobre su valoración, utilización y empoderamiento en las gestiones de desarrollo, eso denota las improvisaciones de proyectos y actitudes cortoplacistas de los gestores públicos e institucionales.

Y para cerrar con este capítulo, se presenta a continuación el esquema geográfico del MDTA Interdimensional, que aglutina la dimensión social, la dimensión ambiental, la dimensión económica y la dimensión político institucional.

Mapa No. 5 Modelo de Desarrollo Territorial Actual
San Juan Cotzal, Quiché



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Para la construcción de la matriz de planificación, como punto de partida fue necesario analizar el MDTA, proceso que se ejecutó en varias reuniones y talleres técnicos entre el equipo técnico que fue constituido para la construcción del PDM y entre otros actores involucrados en el proceso, así mismo el facilitador de SEGEPLAN. Esta matriz, en su contenido refleja la respuesta a las problemáticas que se identificaron dentro del Diagnóstico, problemáticas que ponen en riesgo o vulnerable a la población ante las presiones económicas, sociales, políticas y ambientales, si al respecto no se hace nada. Así como; contemplan acciones que tratan de aprovechar sosteniblemente las potencialidades que el territorio existe y que de alguna manera directa, pueda incidir positivamente en la calidad de vida de los habitantes.

La lógica de la Matriz de planificación, en el mismo y de forma vertical se presenta, primero como marco orientador la Visión del municipio y luego los ejes de desarrollo, los objetivos estratégicos. En las columnas horizontales, están los objetivos operativos, indicadores, programas, proyectos y la localización de las intervenciones, que a continuación se detalla.

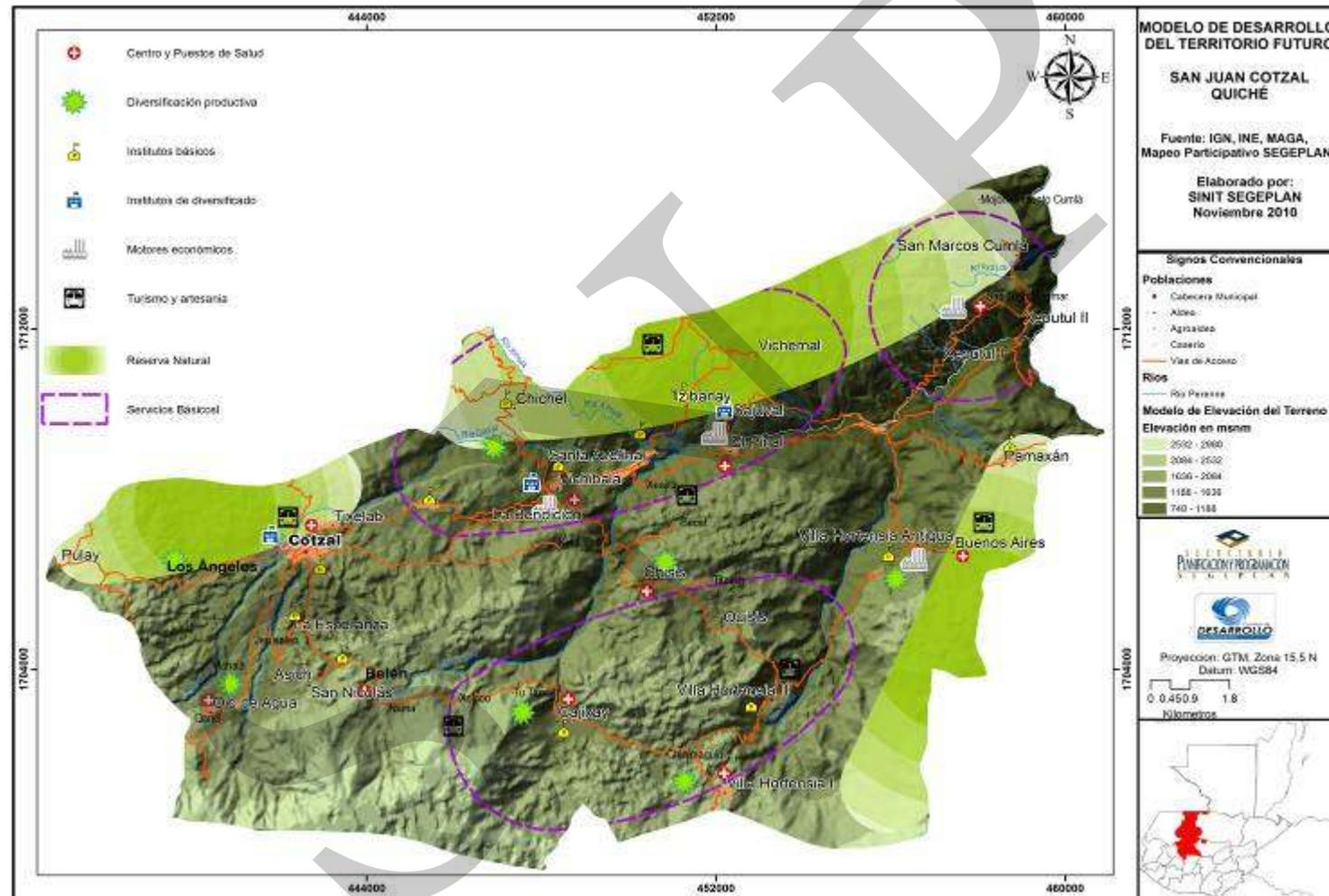
7.1. Visión

El municipio de San Juan Cotzal, al año 2,025: Es ejemplo de un desarrollo coordinado, focalizado, integral y sostenible. Intrépido en el desarrollo económico, potencializando la organización agro empresarial, industrial y de servicios, cuidando e incrementando la calidad de sus unidades económicas y recursos naturales, mejorando así; el empleo y por consiguiente la calidad de vida de sus habitantes. Teniendo como marco de desarrollo y legal, los Acuerdos de Paz, El Código Municipal, La Ley de Descentralización, La Ley de los Concejos de Desarrollo y la Constitución de la República.

7.2. Modelo de desarrollo territorial futuro (mdtf)

El esquema geográfico del municipio, se presenta como síntesis de cómo se visualizará el territorio después de 15 años, previo implementar y tomar como base el PDM para las acciones en el territorio.

**Mapa No. 6 Modelo de desarrollo territorial futuro
San Juan Cotzal, Quiché**



7.2.1 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF

El municipio de San Juan Cotzal, en 15 años ha tenido una transformación positiva del desarrollo, generado a partir de la articulación de los ejes de desarrollo a una sola visión y que están enfocados en la persona, especialmente en el desarrollo de sus cualidades y aptitudes.

Sobre las proposiciones anteriores, es que los gestores del desarrollo en el municipio son liderados por las autoridades políticas, en un ambiente de armonía, coordinación y de alianzas que permiten orientar el desarrollo con un enfoque y política territorial, situación que permite la inversión hacia las comunidades con una visión de equidad, inclusión y participación; condiciones determinantes para el proceso de descentralización.

Un desarrollo que compensa, valora y fortalece la capacidad del recurso humano local, mediante la facilitación de medios y condiciones, que les ha permitido desarrollar nuevas habilidades y conocimientos, así como en incrementar sus actividades productivas. Cuya condición favorece generar ingresos económicos y que mejora la economía familiar, logros que se deben al acceso y calidad de las infraestructuras y servicios productivos, que se encuentran bien diseñadas y focalizados dentro del territorio.

Los gestores del desarrollo en el municipio, conscientes que antes de emprender una política de diversificación productiva, especialmente la agropecuaria y agroindustrial, se impulsan nuevas políticas que compensan, valoraron y fortalecieron, las actividades productivas que por largos años han sustentado y han sido parte de la economía de los habitantes: especialmente el café, el maíz, el frijol, la pacaya, frutas tropicales, las hortalizas tales como; el tomate, la arveja china, el ejote francés, etc. Cuyos productos compiten en el mercado local y nacional por su calidad.

El municipio se distingue por ser seguro, organizado y ordenado territorialmente, especialmente sus actividades o área productivas, las zonas de expansión urbana, sus áreas naturales y las zonas de riesgo, lo que genera entre la población mayor garantía para la inversión.

Se han establecido políticas que tienen plenamente identificado, zonificado, protegido y conservado, las diferentes áreas naturales en el territorio, en cuyas acciones están inmersas las familias establecidas en sus periferias, quienes a su vez gozan de las ventajas y capacidades técnicas, para ofrecer diferentes servicios que le favorecen su economía familiar.

Un desarrollo con pertinencia cultural, que inculca y fortalece los valores, las relaciones y derechos humanos, así como el deporte y la recreación de la población, ya que se está consciente, que dichos factores deben estar intrínsecamente relacionado a un desarrollo integral y sostenible. Alcances gestionados por medio de la administración municipal, así como por medio de organizaciones locales que trabajan a fines a los temas, quienes a la vez se fortalecen, tales como los grupos deportivos, grupos culturales, guías mayas, cofrades, concejos de ancianos, grupos juveniles, grupos tradicionales propios del municipio.

7.2.2 Ejes de desarrollo

Los ejes de desarrollo, constituyen las orientaciones generales de la matriz de planificación y se construyeron a partir de la identificación de las problemáticas de impacto, así como de las potencialidades en el territorio, tomando como base el análisis del MDTA, que uniendo ambos resurgieron los ejes de desarrollo y que se describen a continuación.

a. Problemáticas

1. **Altas tasas de infecciones respiratorias, diarreicas, hepáticas y desnutrición crónica infantil:** Situación derivado de la mala calidad de las viviendas, mala calidad y acceso alimenticio, así como la baja o ausencia cobertura, equipo y medicina para los servicios de salud.
2. **Altos índices de analfabetismo, deserción y repitencia escolar:** Los pormenores negativos de la educación obedecen a varios aspectos, pero muy especialmente deriva en que la educación no se desarrolla con pertinencia cultural, impartiendo contenidos sin oferta para su práctica o desempeño profesional. Deficiencia oferta educativa en el nivel básico y diversificado, especialmente en el área rural. Desmotiva su baja calidad, dado a sus condiciones inocuos en cuanto a infraestructura, material, equipo y capacitación para el docente.
3. **Insatisfacción de los habitantes sobre los procesos de desarrollo en el municipio:** Esto se debe a la débil institucionalización de la participación ciudadana, así como a la baja capacidad y de recursos, para promover el mismo y el ejercicio del liderazgo local. De la misma manera el bajo conocimiento de la ley de los sistemas de los Consejos de Desarrollo, Código Municipal y Descentralización, lo que hace en que no se impulse un desarrollo influyente y propositivo desde la base social.
4. **Altos índices de desempleo y migración:** La no rentabilidad de los productos tradicionales, así como la práctica de una agricultura de autoconsumo, genera riesgos para la economía y por consiguiente las personas adoptan actitudes de abandonar sus orígenes, así mismo; es generado por la reducida diversidad, comercialización y tecnificación de la producción, en muchos casos la acción de intermediarios es incipiente a la baja organización e infraestructura productiva. Como al bajo conocimiento y apoyo en el aprovechamiento del potencial turístico con cuenta el municipio.
5. **Marginación de ciertas áreas del territorio de los procesos de desarrollo:** Esta situación se da por el bajo presupuesto, con que cuenta la municipalidad para atender a todas las comunidades. Como también la concentración de proyectos que se da en algunas comunidades, ya sea por parte de la municipalidad, de las organizaciones gubernamentales o no gubernamentales presentes en el municipio, quienes no tienen práctica de coordinar sus actividades con la propia municipalidad.

b. Potencialidades

1. **Suelo fértil y clima cálido:** Un clima que ha favorecido la producción de café y cardamomo, que de alguna manera ha permitido generar autoempleo temporal para las familias, así mismo apto para potencializar y mejorar la producción de frutas tropicales.
2. **Mercado para la exportación de ejote francés y arveja china:** Por su microclima, le ha permitido que en varias zonas del territorio se esté cultivando productos no tradicionales, garantizando a la familia mejores ingresos.
3. **Extenso paisaje montañoso y boscoso:** Esta riqueza le permite tener abundante recurso hídrico que se podría aprovechar para la generación de hidroeléctricas comunitarias, así mismo para promocionar el turismo.
4. **Por su tamaño geográfico:** Puede ser tomado y manejado como un municipio modelo para invertir y desarrollar estrategias de desarrollo social, económico y ambiental, favoreciendo para este caso su alta seguridad ciudadana organizada.

c. Ejes de Desarrollo

1. **Competitividad Social y humano, desde de lo rural y con perspectiva de igualdad de oportunidades:** Para alcanzar un desarrollo pleno y sostenible, uno de los pilares para esto, deben ser las personas y como motores del desarrollo, por tanto; debe de invertirse en las capacidades y sobre una formación sistemática y oportuna, basado sobre sus realidades territoriales, conocimientos y prácticas populares, así como desde un enfoque de igualdad y desconcentración de los servicios públicos.
2. **Desarrollo y fortalecimiento de las actividades productivas en el municipio:** La erradicación paulatina de la pobreza y pobreza extrema, se sustenta en el desarrollo de actividades que mejoren las practicas productivas de las personas, tomado como base, las propias experiencias productivas que por largos años han subsistido a las personas y otras que garanticen siempre, mejores ingresos y empleo a la mayoría de sus habitantes.
3. **Fortalecimiento de la infraestructura urbana y rural:** Para emprender una gestión eficiente del desarrollo, en necesario garantizar a las comunidades vías de movilización y transporte, así como de espacios donde puedan planificar y priorizar sus gestiones comunitarias.
4. **Cultura y deporte, con calidad, identidad y valores:** El desarrollo físico y emocional es garantía de una armonía e integración social, especialmente la niñez y la juventud, por esa razón; es prudente invertir en espacios e infraestructuras que promuevan el deporte y la recreación, con un enfoque en fortalecer la cultura, el arte y los valores.

5. **Gobernabilidad democrática y promotora del desarrollo con equidad:** Se quiere romper paradigmas institucionales, sobre modelos de desarrollos impuestos y de anarquía, que por experiencia; se ha comprobado que solo contribuyen a la fragmentación y al desequilibrio social. De esa manera, se requiere fortalecer mecanismos institucionales y legales, que permitan la participación ciudadana y que promueva el desarrollo, con equidad e igualdad de oportunidad para los habitantes. De la misma manera, se requiere invertir en la capacidad de los servidores públicos para realizar una gestión eficiente.
6. **Gestión ordenada, articulada del territorio y del medio ambiente del municipio:** La falta y uso de herramientas que permitan ordenar la inversión y los procesos desarrollo, así como de focalizar directamente los problemas, práctica que ha permitido la generación de desigualdades e inequidad en los sectores sociales, así como entre las mismas comunidades. También ha permitido el uso no adecuado del espacio territorial, así como los recursos naturales, situación que los ubica en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, debido al mal manejo y conocimiento que tienen del mismo.

7.3 Matrices De Planificación

**Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1. Competitividad Social y humano, desde de lo rural y con perspectiva de igualdad de oportunidades.
San Juan Cotzal, Quiché,**

Objetivos Estratégicos 1.1 Mejorar los niveles de bienestar social y la calidad de vida, mediante el acceso directo a los servicios básicos y con la intervención directas del gobierno municipal y nacional, articulado con entidades privadas y con plena participación e incidencia ciudadana.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
1.1.1 Ampliar y garantizar la cobertura de los servicios de salud y de saneamiento ambiental a toda la población, así como la calidad de los mismos, con especial atención a la mujer y niñez.	En el año 2,025 el 95% de población cuentan directamente con acceso a los servicios de salud y de saneamiento ambiental.	Mujeres, hombres y una niñez sano.	Construcción de la infraestructura del CAP ampliada y equipada	Cabecera municipal.
			Gestión de una infraestructura de Centro de Salud Tipo A.	Cabecera municipal.
			Construcción y Equipamiento de Puestos de Salud.	Asich, Aldea Entronque Pulay, Agro Aldea Los Ángeles.
			Implementación de jornada Médica Integral de manera sistemática en las comunidades.	Microrregiones: I, II, III, IV, V, VI y VII.
			Ampliación de la cobertura de vacunación.	Microrregiones: I, II, III, IV, V, VI y VII
			Fortalecimiento de la capacidad técnica y organizativa de as comadronas.	Microrregiones: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII.
			Construcción de centro de capacitación para las comadronas	Santa Avelina
			Eliminación de los focos de contaminación mediante la implementación de tren de aseo.	Cabecera Municipal y las comunidades de Santa Avelina, San Felipe, Chichel, Cajixay y Pinal.
			Dotación de letrinas para las comunidades del área rural.	Comunidades de Quisis, Chisis, Xobalpe, Asich, Xeputul I, Villa Hortensia II, Sana Felipe Chenla, Quisis, Chisis, Xobalpe, Xeputul II, Xeputul I y San Marcos Cumla.
			Construcción de rastro municipal y comunitario para el destace de ganado mayor y menor.	Cabecera Municipal, y las comunidades de Aldea Santa Avelina, Cajixay y El Pinal

Objetivos Estratégicos 1.1 Mejorar los niveles de bienestar social y la calidad de vida, mediante el acceso directo a los servicios básicos y con la intervención directas del gobierno municipal y nacional, articulado con entidades privadas y con plena participación e incidencia ciudadana.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
			Cloración del sistema de agua potable.	En 46 aldeas de las diferentes microrregiones
			Introducción y ampliación de drenaje y alcantarillado.	Cantón Bubu, Cantón Tiba campo, Agro Aldea Belén, Aldea Nama y Agro Aldea La Bendición.
			Desarrollo de una educación integral a mujeres madres sobre la importancia de la salud reproductiva y higiene, vitaminas, educación sexual, preparación de alimentos, planificación familiar.	Micro Region I, II, III, IV, V, VI y VII
			Educación sobre el uso racional de y mantenimiento de los servicios públicos	Micro Region I, II, III, IV, V, VI y VII
			Impulso de programa de educación y sensibilización ambiental.	Micro Region I, II, III, IV, V, VI y VII
			Capacitación permanente a la familia sobre seguridad y complementación alimentaria, nutrición, calidad de vida, buen trato y organización Institucional.	Micro Region I, II, III, IV, V, VI y VII
Dotación de becas y bolsa de estudio a niños sobresalientes y de escasos recursos económicos.	Microrregiones: I, II, III, IV, V, VI y VII.			
Creación de escuelas tipo tecnológicas.	Microrregiones: I, II, III, IV, V, VI y VII.			
Promoción de intercambio académico y aprendizaje entre la niñez.	Microrregiones: I, II, III, IV, V, VI y VII.			

Objetivos Estratégicos 1.1 Mejorar los niveles de bienestar social y la calidad de vida, mediante el acceso directo a los servicios básicos y con la intervención directas del gobierno municipal y nacional, articulado con entidades privadas y con plena participación e incidencia ciudadana.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
	Al año 2025, la cobertura total de la educación básica aumentada al 45% y al 20% el nivel diversificado.		Fortalecimiento de la educación preprimaria y primaria mediante la dotación de materiales, equipos y mobiliarios educativos.	Microrregiones: I, II, III, IV, V, VI y VII.
			Gestión y construcción de instituto de formación tecnológico.	Microrregión I.
			Creación de institutos básicos, con orientación vocacional, reduciendo el déficit de establecimientos a un 60%.	Microrregiones: I, II, III, IV, V, VI y VII.
			Creación de institutos del nivel diversificado con carreras técnicas.	Microrregiones: I, II, III, IV, V, VI y VII.
			Impulso de la educación básica y diversificada mediante la gestión de becas.	Microrregiones: I, II, III, IV, V, VI y VII.
			Desarrollo de convenios con las Universidades e Institutos Superiores y Empresas Privadas para desarrollar practicas educativas y promover la investigación Científica - tecnológica.	Para las 8 microrregiones.
	A cada año, son capacitados y actualizados los docentes sobre nuevas metodologías y métodos de enseñanza.	Docente competitivo	Capacitación para docentes, con contenidos de competitividad y calidad educativa.	Microrregiones: I, II, III, IV, V, VI y VII.
			Impulso de la calidad educativa mediante la dotación de materiales didácticos para el maestro.	Microrregiones: I, II, III, IV, V, VI y VII.
			Gestión y construcción de un centro de laboratorio para la gestión e investigación del docente.	Microrregiones: I, II, III, IV, V, VI y VII.

Objetivos Estratégicos 1.1 Mejorar los niveles de bienestar social y la calidad de vida, mediante el acceso directo a los servicios básicos y con la intervención directas del gobierno municipal y nacional, articulado con entidades privadas y con plena participación e incidencia ciudadana.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
			Intercambio académico intermunicipal entre docentes por niveles educativos.	Microrregiones: I, II, III, IV, V, VI y VII.
1.1.2 Dotar a las familias los servicios básicos, que mejoren sus condiciones de habitabilidad y su desarrollo humano.	Al año de 2025 la cobertura de la energía eléctrica aumentado al 75% en el municipio.	Luz para el desarrollo	Introducción de energía eléctrica domiciliar.	Vichemal, AlCajixay, Nama, Caserio Xobálpe, Villa Hortencia II, Pamaxan, Buenos Aires, Villa Hortencia Antigua, Xeputul I y II, Sajubal, Chibanay, Chisis y Quisis,
			Introducción de alumbrados públicos.	Microrregiones: I, II, III, IV, V, VI y VII.
	Beneficiar al 45% de familias con proyectos de techo mínimo y al 35% con viviendas formal.	Vivienda digna	Dotación de techado mínimo para las familias.	Tierra nueva Los Chuchumatanes, Cajixay, Ojo de Agua, Asich, San Nicolás, Xolpe, Villa Hortencias I, II y Antigua, Buenos Aires, Pamaxan, San Marcos Cumla, Vichibala, Vichemal, Pulay, Quisis, Chisis, Pinal, Sajubal, Tzibanay, Santa Avelina, Chichel, San Felipe Chenla.
			Construcción de viviendas para las comunidades del área rural y para algunas familias del casco urbano.	Aldeas beneficiadas: Cajixay, ojo de agua, Asich, Bendición, esperanza, san Nicolás, Xobalpe, Nama, villa Hortencia 1,2, y antigua, Buenos aires, Pamaxan, Xeputul 1 y 2, San Marcos Cumla, Vichemal, Pulay, Quisis, Chisis, Pinal, Sajubal, Tzibanay, Sta. Avelina, Vichivala, Chichel, San Felipe y algunas familias del casco urbano.
Al año 2,025 el 35% de la niñez y juventud participan en diferentes actividades promovidas como parte de las políticas de la municipalidad.		Juventud Cotzalense competitiva.	Capacitaciones a mujeres en temas sobre derechos humanos, obligaciones y responsabilidades, liderazgo, comunicación, autoestima, y salud reproductiva.	Para las 8 microrregiones.
			Instalación de la comisión municipal de la juventud.	Cabecera Municipal.

Objetivos Estratégicos 1.1 Mejorar los niveles de bienestar social y la calidad de vida, mediante el acceso directo a los servicios básicos y con la intervención directas del gobierno municipal y nacional, articulado con entidades privadas y con plena participación e incidencia ciudadana.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
			Realización de intercambio de jóvenes entre las comunidades y a nivel nacional.	Para las 8 microrregiones
			Promoción de la identidad cultural y cívica	Para las 8 microrregiones.
			Promoción de olimpiadas artísticas, científicas y deportivas intermunicipales.	Para las 8 microrregiones.
			Asistencia integral y apoyo social a población vulnerable (niños y adolescentes, mujeres gestantes y adulto mayor).	Para las 8 microrregiones.

**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2. Desarrollo y fortalecimiento de las actividades productivas en el municipio.
San Juan Cotzal, Quiché**

Objetivos Estratégicos 2.1 Implementar políticas de promoción y articulación de las actividades agropecuarias, turísticas, de servicios e industriales, generadoras de bienestar humano, social y fuentes de trabajo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
2.1.1 Apoyar la diversificación y tecnificación del sector agrario, para mejorar las actividades económicas en el municipio.	Al año 2,025 el 40% de los productores de granos básicos, reciben asistencia técnica.	Competitividad productiva	Instalación de oficina municipal de desarrollo productivo.	Cabecera Municipal.
			Capacitación de promotores agrícolas.	En las 8 microrregiones.
			Dotación de semillas mejoradas	En las 8 microrregiones.
			Estudio sobre vocación y clasificación del suelo.	En las 8 microrregiones.
			Producción de abono orgánico.	En las 8 microrregiones.
			Implementación de parcelas demostrativas	En cada sede microrregional.
	Al año 2,025 el 75% de los productores de café reciben asistencia técnica.		Promoción de la organización empresarial de los productores	En las 8 microrregiones.
			Promoción de la organización de productores.	En las 8 microrregiones.
			Construcción de Centro de Acopios.	Microrregiones I, III y VI.
			Construcción patios secadores a nivel familiar y comunitario.	Microrregiones III, V, VI, VII y VIII.
			Construcción de mercados micro regionales.	Santa Avelina y Finca San Francisco.
			Implementación del consejo de gestión de la calidad y buenas prácticas agrícolas.	En las 8 microrregiones.
	Al año 2,025 el 45% de las comunidades tienen diversificado su sistema agrícola.		Ampliación de la cobertura de siembra de tomate.	Microrregiones III, V, VI, y VIII.
			Ampliación de cobertura de siembra de ejote francés y arveja china.	Microrregiones I, II, III, IV y V.
			Promoción de la siembra en extensión de plantas frutales	En las 8 microrregiones.

Objetivos Estratégicos 2.1 Implementar políticas de promoción y articulación de las actividades agropecuarias, turísticas, de servicios e industriales, generadoras de bienestar humano, social y fuentes de trabajo.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
			perennes: aguacate Haz, melocotón, naranja, mango, mandarina.	
			Promoción de cultivos no tradicionales (frutales).	Microrregiones I, II, III, IV y V.
			Ampliación de la cobertura de sistemas de miniriego.	En las 8 microrregiones.
			Mejoramiento de la producción de izote y poni.	Microrregiones VI, VII y VIII.
			Implementación de viveros y venta de orquídeas.	Santa Avelina, Pamaxan y Cabecera Municipal.
2.1.2 Impulsar y posesionar la actividad turística en forma sostenible e integral, generando circuitos turísticos entre otros.	Para el año 2,025 las actividades turísticas representan el 15% dentro de la economía del municipio.	Infraestructura y servicios turísticos	Identificación, planificación y organización de circuitos turísticos.	En las 8 microrregiones.
			Instalación de la Oficina Turística municipal.	Cabecera Municipal.
			Formación de operadores turísticos en coordinación con organismos privados y estatales.	Cabecera Municipal.
			Implementación de programas de sensibilización para la recepción del turismo.	Cabecera Municipal.
			Mejoramiento de la infraestructura y servicios turísticos.	En las 8 microrregiones.
			Recuperación del patrimonio arqueológico.	En las 8 microrregiones.
			Promoción de la organización de gestores turísticos.	En las 8 microrregiones.
2.1.3 Potencializar las actividades artesanales e industriales en las comunidades rurales del municipio.	Para el año 2,025 las actividades artesanales y agroindustriales representan el 12% dentro de las actividades		Nuestro arte como valor y patrimonio cultural.	Ampliación de la cobertura de producción de maguey.
		Fortalecimiento de la capacidad de artesanos para producción de		Cabecera Municipal.

Objetivos Estratégicos 2.1 Implementar políticas de promoción y articulación de las actividades agropecuarias, turísticas, de servicios e industriales, generadoras de bienestar humano, social y fuentes de trabajo.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
	económicas del municipio.		nuevos diseños artesanales del maguey y textil.	
			Identificación de nuevos mercados y canales de comercialización de las artesanías.	Cabecera Municipal.
			Fortalecimiento y apoyo a los productores de panela y miel.	En las 8 microrregiones.
			Apoyo a la organización de artesanos en el municipio.	Cabecera Municipal.
			Implementación de actividades agroalimentarias.	Cabecera Municipal y Santa Avelina.
2.1.4 Fortalecer la competitividad del recurso humano local, mediante capacitaciones y asistencia técnica laboral y productiva.	Anualmente el 5% de la población económica activa, desarrolla nuevas prácticas de inserción laboral, el donde el 50% son mujeres.	Competitividad laboral	Construcción de centro de capacitación laboral.	Cabecera Municipal.
			Estudio de interés y factibilidad de cursos prácticos para el municipio.	En las 8 microrregiones.
			Gestión de cursos cortos para potencializar los ingresos económicos familiares (artes y oficios).	Para las 8 microrregiones.
			Gestión de cursos agroindustriales.	Cabecera Municipal y Santa Avelina.
			Gestión de cursos para la reparación de computadoras.	Cabecera Municipal.

**Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3. Fortalecimiento de la infraestructura urbana y rural.
San Juan Cotzal, Quiché**

Objetivo Estratégico 3.1 Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, mediante la dotación y acondicionamiento de la infraestructura urbana y rural.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
3.1.1 Dotar y construir infraestructuras de uso comunitario construida, ampliada, mejorada y/o equipada.	Al año 2,025 6.000 hogares beneficiados con servicios de uso comunitario construidos, ampliados, mejorados y/o equipados.	Infraestructura urbana y rural.	Construcción de terminal de buses	Cabecera Municipal y Santa Avelina.
			Apertura, ampliación y habilitación de carreteras	Aldeas de: Pinal a Sajubal, Sajubal a Tzibanay, Santa Avelina a Vichemal, Buenos Aires a Pamaxan, Xeputul II a San Marcos Cumla, Quisis a Villa Hortencia II
			Balastro de carreteras y accesos vecinales.	Finca San Fco. a Xeputul I. Cantones: Tichun, Xexuj, Chamul, tu Roshax, Tichumix, Aldeas La Esperanza, Asich, Vichemal, Chichel y Xepalma, San Marcos Cumla.
			Construcción de puentes peatonales comunitarios.	Finca San Fco. a Xeputul I. Cantones: Tichun, Xexuj, Chamul, tu Roshax, Tichumix, Aldeas La Esperanza, Asich, Vichemal, Chichel y Xepalma, San Marcos Cumla.
			Pavimentación de calles y avenidas de zonas peri urbanas.	Cantón Xemunte, Cantón Chamul a Xolsivan, Cantón Tzichoa, Batzosinay, Coala a Xexu, Cantón Tzichobal a Tichum, Tu Chulul hacia tu A, Cantón tu Horno a Tzichoa, Tzi Cuxmaj a Tixelap, Chichel, Santa Avelina Sector El Mirador, San Felipe Chenla, Cajixay, Aldea Vichibala, los Ángeles, Villa Hortencia I y II, Belén
			Construcción y equipamiento de la Oficina de la Policía Municipal de Transito.	Barrio Tzi'xekab', a la par de la Casa de la Cultura, cabecera Municipal.
			Construcción de salón comunal	Chichel, Sta Avelina, Asich, Tixelap, Entronque Pulay, Sn Nicolás, Vichibala, la Bendición, Nama, Villa H. Antigua, Quisis, Chisis, Belén, Villa Hortencia II, Chichel, Xeputul II, Villa Hortencia I, Pinal Vinajcap, Aldea Sajubal, Chichel, Santa Avelina, Asich, Tixelap, Entronque Pulay

Objetivo Estratégico 3.1 Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, mediante la dotación y acondicionamiento de la infraestructura urbana y rural.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
			Construcción y equipamiento de edificios de Alcaldías Comunitarias.	Chichel, Sta Avelina, Asich, Tixelap, Entronque Pulay, Sn Nicolás, Vichibala, la Bendición, Nama, Villa H. Antigua, Quisis, Chisis, Belén, Villa Hortencia II, Chichel, Xeputul II, Villa Hortensia I, Pinal Vinajcap, Aldea Sajubal, Chichel, Santa Avelina, Asich, Tixelap, Entronque Pulay

SNRP

**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4. Cultura y Deporte, con Calidad, Identidad y Valores.
San Juan Cotzal, Quiché**

Objetivos Estratégicos 4.1 Promover políticas de desarrollo cultural, deportivo y de esparcimiento para la población, promoviendo el descanso y las competencias.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
4.1.1. Mejorar y ampliar la Infraestructura y equipamiento cultural, deportivo y recreacional.	Para el año 2,025 el 15% de las comunidades cuentan con infraestructuras adecuadas para su desarrollo cultural y deportivo.	Identidad Cultural.	Construcción de la casa de la cultura Cotzalense.	Cabecera Municipal.
			Construcción de la casa del güipil y el magüey de Cotzal.	Cabecera Municipal.
			Construcción de museos comunitarios.	Cabecera Municipal y Santa Avelina.
			Construcción y equipamiento de escuelas de música y la marimba.	Cabecera Municipal.
			Construcción de escuelas de artes plásticas.	Cabecera Municipal.
			Construcción de parques comunitarios en dos comunidades.	Santa Avelina y Villa Hortensia.
			Construcción de parques infantiles.	En las 8 microrregiones.
		Cuerpo Sano y Mente sana	Construcción de Estadio Municipal de Cotzal.	Cabecera Municipal
			Construcción de canchas polideportivas en las comunidades del municipio de Cotzal.	Aldeas: Cajixay, Nama, Villa Hortensia Antigua, Aldea Pamaxan, Buenos Aires, Villa Hortensia Antigua, Xeputul I y II, Sajubal, Los Ángeles, San Felipe Chenla, villa Hortensia 1 y 2, Buenos Aires, Pinal, El Mirador Santa Avelina, Chichel, Belén, San Nicolás, Esperanza, San Marcos Cumla.
			Compra de predio para la construcción de canchas polideportivas y cachas de fútbol.	Cabecera Municipal, Chisis, Ojo de Agua, Aldea Cajixay, Aldea villa Hortensia I y II, Aldea Bendición, Aldea Tixelap.
			Patrocinio de campeonatos escolares a nivel municipal.	En las 8 microrregiones.

Objetivos Estratégicos 4.1 Promover políticas de desarrollo cultural, deportivo y de esparcimiento para la población, promoviendo el descanso y las competencias.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
			Patrocinio y promoción de campeonatos deportivos inter comunidades.	En las 8 microrregiones.
			Dotación de uniformes e implementos deportivos a equipos.	En las 8 microrregiones.
	Al año 2,022, el 60% de la población juvenil tienen acceso a diferentes actividades culturales.	Fortaleciendo nuestra valor cultural	Promoción de olimpiadas escolares sobre escritura de leyendas, cuentos e historias en Ixil.	En las 8 microrregiones.
			Promoción a nivel municipal la creación de la música e instrumentos autóctonos.	En las 8 microrregiones.
Anualmente se destina en el presupuesto municipal, un 05% para las actividades grupos culturales.			Apoyo y fortalecimiento de los grupos de cofrades.	Cabecera Municipal.
			Rescate y valoración de los lugares sagrados mayas.	En las 8 microrregiones.
			Apoyo y valoración de los grupos de bailes tradicionales en el municipio.	Cabecera Municipal.

**Matriz No. 7 EJE DE DESARROLLO 5. Gobernabilidad Democrática y Promotora del Desarrollo con Equidad.
San Juan Cotzal, Quiché**

Objetivos Estratégicos 5.1 Promover una gestión local de desarrollo, participativa, planificada, eficiente con equidad y transparente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
5.1.1. Implementar en la gestión pública, la igualdad de género en oportunidades y representación y responsabilidad social.	Para el año 2,025 el 50% de los trabajadores municipales son mujeres.	Equidad laboral y social.	Institucionalización de la OMM.	Cabecera Municipal.
			Desarrollo de cursos en el nivel diversificado sobre Gestión y Administración Municipal.	Cabecera Municipal.
			Realización de la Feria del empleo municipal	Cabecera Municipal.
			Promoción de la integración de la mujer al Concejo Municipal	Cabecera Municipal.
			Campaña de igualdad de género en las filiales de los partidos políticos y comités cívicos.	Cabecera Municipal.
			Construcción e implementar la Casa de la Mujer.	Cabecera Municipal
5.1.2 Impulsar y fortalecer la organización social y la participación ciudadana para el desarrollo social, la seguridad ciudadana y defensa civil.	Al año 2,025 el 90% de las organizaciones cuentan con planes bien definidas sobre sus actividades comunitarias.	Gestión participativa y transparente.	Sensibilización, organización y capacitación de las organizaciones comunitarias para la participación ciudadana.	En la 8 microrregiones.
			Mejoramiento de acceso a la Información Pública Local.	Cabecera Municipal.
			Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Ciudadana y Comités de Defensa Civil	En las 8 microrregiones.
			Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias sobre las leyes sociales, Concejo de Desarrollo, Descentralización y Código Municipal.	En las 8 microrregiones.
			Promoción de la integración de mujeres en las organizaciones comunitarias.	En las 8 microrregiones.
			Promoción de los planes de desarrollo comunitario.	En las 8 microrregiones.

Objetivos Estratégicos 5.1 Promover una gestión local de desarrollo, participativa, planificada, eficiente con equidad y transparente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
			Fortalecimiento de la seguridad ciudadana municipal y comunitaria.	En las 8 microrregiones.
			Creación del Reglamento interno sobre seguridad ciudadana.	En las 8 microrregiones.
5.1.3 Modernizar y fortalecer la gestión del gobierno local y su concejo municipal, técnicos, así como de las comunidades, mediante acciones que tiendan a mejorar sus funciones.	Para el año 2,025 el 90% los gestores públicos tienen definida sus responsabilidades.	Gestión pública eficiente.	Creación de normas de funcionamiento de las oficinas administrativas de la municipalidad.	Cabecera Municipal.
			Perfil de responsabilidades de cada trabajador municipal.	Cabecera Municipal.
			Fortalecimiento de capacidades y actualización administrativa municipal	Cabecera Municipal.
			Actualización, gestión y monitoreo de los Instrumentos de Gestión Local.	Cabecera Municipal.
			Creación de una coordinadora institucional e intersectorial para la articulación, de acciones institucionales multinivel.	En las 8 microrregiones.
			Promoción de políticas para incrementar la recaudación tributaria municipal.	Cabecera Municipal.
			Fortalecimiento sistemático y continuo de las capacidades de gestión del Consejo Municipal.	Cabecera Municipal.
			Creación del Juzgado de Asuntos Municipales.	Cabecera Municipal.
			Fortalecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucional para la implementación de los programas sociales.	Cabecera Municipal.

**Matriz No. 8 EJE DE DESARROLLO 6. Gestión ordenada y articulada del territorio y del medio ambiente del municipio.
San Juan Cotzal, Quiché**

Objetivos Estratégicos 6.1 Desarrollar políticas públicas y acciones municipales para la recuperación, preservación y aprovechamiento óptimo y sostenible del medio ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
6.1.1 Ejecutar programas de uso, recuperación, preservación y aprovechamiento sostenible del medio ambiente dentro de un enfoque generacional y de futuro.	Al año 2020, el 85% del territorio del municipio. Está plenamente identificado sobre sus vocaciones y uso.	Planificando y ordenando tendremos un futuro mejor y seguro	Estudio de factibilidad para el plan de ordenamiento territorial.	A nivel municipal.
			Promoción y ejecución del Plan de ordenamiento territorial.	A nivel municipal
			Fortalecimiento de la COMRED	Cabecera Municipal.
			Organización de comités comunitarios de reducción de desastres.	En las 8 microrregiones.
			Formulación del Plan municipal y comunitario sobre gestión de riesgos.	A nivel municipal.
			Implementación del proceso de sub regionalización funcional del municipio.	A nivel municipal.
			Implementación y fortalecimiento de la comisión de medio ambiente.	Cabecera Municipal
	Al año 2,025 reducido el 20% el volumen de desechos generados en los distintos procesos de producción y de consumo local.	Ambiente sano y seguro.	Promoción de la educación y cultura ambiental	A nivel municipal.
			Implementación de sistemas de recolección de desechos sólidos en los principales centros poblados.	Cabecera Municipal, Santa Avelina, San Felipe Chenla y Finca San Francisco.
			Campañas para eliminar los focos de contaminación.	A nivel municipal.
			Campañas para la limpieza de los principales ríos.	A nivel municipal
			Construcción y tratamiento de	Cabecera Municipal, Sta. Avelina.

Objetivos Estratégicos 6.1 Desarrollar políticas públicas y acciones municipales para la recuperación, preservación y aprovechamiento óptimo y sostenible del medio ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
			vertedero municipal.	
			Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos.	Cabecera Municipal, Sta. Avelina.
			Construcción de planta de tratamiento residual municipal.	Cabecera Municipal, Sta. Avelina.
			Construcción de plantas de reciclaje.	Cabecera Municipal, Sta. Avelina.
	Al año 2,025 las zonas de recarga hídrica y bosques están plenamente protegidos y fortalecidos.	Agua y bosque de la mano para dar vida	Educación sobre el uso y cuidado adecuado del agua.	A nivel municipal.
			Tratamiento, cloración y purificación de los sistemas de agua potable.	A nivel municipal.
			Protección de los nacimientos de agua.	A nivel municipal.
			Mejoramiento y ampliación de las áreas verdes urbanas.	A nivel municipal
			Impulso de programa de forestación y reforestación.	A nivel municipal
			Protección y conservación de zonas boscosas.	A nivel municipal
			Implementación de estufas mejoradas para las comunidades del área rural.	A nivel municipal
			Implementación de programas de control y prevención de incendios forestales.	A nivel municipal
			Establecimiento de viveros forestales a nivel municipal y comunitario.	A nivel municipal
			Producción de abono orgánico en las principales micro regiones.	A nivel municipal

VIII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Del Cerro Delgado, Magdalena M. **Análisis Territorial De La Región Ixil. Guatemala.** Mimeo. Agosto 2009. Pp.29.
- FCE. USAC.2009. **Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas Y Propuestas De Inversión en Nebaj.** Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos. Informe General. Guatemala. Mimeo.2009. Pp. 413
- FCE. USAC.2009. **Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas Y Propuestas De Inversión. Cotzal.** Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos. Guatemala. Mimeo.2009. Pp. 41
- FCE. USAC.2009. **Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas Y Propuestas De Inversión. Chajul.** Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos. Guatemala. Mimeo.2009. Pp. 544
- IDH.2008. **Manual Sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Con Enfoque de Derechos Humanos.** Índice de Desarrollo Humano. Manual. Guatemala. Mimeo.
- INAP. 2008. **Sistema Guatemalteco De Áreas Protegidas.** Instituto Nacional de Área Protegidas. Informe general. Guatemala. 2008
- INE. 2007. **Estadística De Finanzas Municipales 2006 – 2007.** Instituto Nacional de Estadística. Informe General. Guatemala.
- MAGA. 2003. **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala.** Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- MARN. 2009. **Gobernando con la Gente.** Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Quiché. Informe general. Guatemala. 2008.
- MINEDUC. 2007. **Estadística Departamental de Educación.** Dirección Departamental de Quiché. Ministerio de Educación. Memoria de labores. Guatemala. 2007.
- MSPAS 2008. **Análisis de la situación de salud. Área de Salud Ixil.** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Diagnóstico. Guatemala. Mimeo. Pp. 57
- MSPAS 2008. **Análisis De La Situación De Salud. Distrito Chajul.** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- MSPAS 2008. **Análisis De La Situación De Salud. Distrito San Juan Cotzal.** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Diagnóstico. Guatemala. Mimeo. Pp.

- MSPAS 2008. **Análisis De La Situación De Salud. Distrito Nebaj.** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Diagnóstico. Guatemala. Mimeo. Pp. 27.
- MSPAS. 2009. **Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud. Área de Salud.** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Memoria de Labores. Guatemala. 2009.
- OMP. Proyecto Ixil. U.E y Fonapaz. 2003. **Plan de Desarrollo Municipal. 2003 – 2013.** Oficina Municipal de Planificación. Plan de Desarrollo. Guatemala. Mimeo.
- OMP. USAID. 2008. **Plan Estratégico. 2008 – 2012.** Oficina Municipal de Planificación. Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos. Plan de Desarrollo. Guatemala. Mimeo.
- SEGEPLAN. 2006. **Estrategia de Reducción de Pobreza.** Guate Solidaria Rural. Gobierno de Guatemala. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Políticas de Gobierno. Guatemala. 2006. Mimeo.
- SEGEPLAN. 2008. **Índice de Vulnerabilidad de los Municipios y Calidad de Vida de Sus Habitantes.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe. Guatemala. Mimeo.
- USAID. 2009. Ficha **Municipal Sobre Indicadores.** Agencia Internacional de Desarrollo de los Estado Unidos. Informe. Guatemala.

IX. ANEXOS

1. Listado de participantes:

PARTICIPANTES EN EL PROCESO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
NO.	NOMBRE Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA
1	Antonio Rodríguez Sambrano	Salud
2	Ana Medina Rodríguez	Salud
3	Byron Villatoro	Educación
4	Nicolás Solano	CONALFA
5	Diego Rodríguez Toma	Participación Ciudadana
6	Antonio López	Participación Ciudadana
7	Juan Pérez Martínez	Participación Ciudadana
8	Catarina Esther Velasco	OMM
9	Miguel Cipriano de la Cruz	OMP
10	Diego Toma Rodríguez	OMP
11	Eleazar Baltasar Rodríguez Toma	COCODE
12	Juan Córdova Toma	COCODE
13	José Gilberto Pérez Rodríguez	FORESTAL
14	Teodoro Villatoro	AFIN
15	Juan Gómez Gómez	Corporación Municipal
16	Miguel Marroquín Alonso	Corporación Municipal
17	Juan Chamay Toma	INFRAESTRUCTURA
18	Juan Laureano Pérez	INFRAESTRUCTURA
19	Baltasar Elías Rodríguez Córdova	Servicio Público
20	Catarina Sambrano Toma	Comité De Mujeres

2. Mapeo de actores:

Información General				Tipo de Actor													
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	OMP	Privado	Salud	Educación	Social	ONG	Cooperación Int.	Ambiental	Económico	Mujer	Maya	OTROS
1	Diego Bernal	Fundación Agross	Desarrollo económico											1			
2	Mario Morales	Fundación Agross	Desarrollo económico											1			
3	José Pérez Chen	Municipalidad	Gobierno municipal		1												
4	Miguel Cipriano de la Cruz	OMP	Planificación municipal			1											
5	Helen Daiz	Fundación Agross	Desarrollo económico											1			
6	Andrés Cruz Martínez	Coop. Maya Ixil Sta. Avelina	desarrollo económico											1			
7	Diego Aviles Toma	COCODE 2do. Nivel	Gestor de proyectos							1							
8	Juan Daniel Cavinal	Centro de Salud	Salud					1									
9	Diego Rodríguez Toma	Comité de Vigilancia	Seguridad Ciudadana							1							
10	Miguel de la Cruz Sambrano	Comité de Vigilancia	Seguridad Ciudadana							1							
11	Antonio Rodríguez Gómez	Comité de Vigilancia	Seguridad Ciudadana														
12	Antonio Rodríguez Medina	Policia de Transito	Seguridad Ciudadana	1													
13	Juan Us Castro	COCODE, Cajixay	Gestor de proyectos							1							
14	Juan Toma Sambrano	Asamblea de Dios	Evangelización							1							
15	Domingo Toma Pérez	COCODE	Gestor de proyectos							1							
16	Baltazar Elías Rodríguez	Municipalidad	Oficina de Servicios Públicos Municipales	1													

Información General				Tipo de Actor													
No .	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	OMP	Privado	Salud	Educación	Social	ONG	Cooperación Int.	Ambiental	Económico	Mujer	Maya	OTROS
17	Antonio Toribio Toma Toma	Municipalidad	Oficina Municipal de la Juventud	1													
18	Eleazar Baltazar Rodriguez	Municipalidad	Técnico OMP			1											
19	José Gilberto Pérez R	Municipalidad	Forestla										1				
20	Ana Aurelia Sanchez Toma	OMM	Políticas de la Mujer												1		
21	Miguel Marroquin A	Municipalidad	Consejal I		1												
				3	2	2	0	1	0	6	0	0	1	4	1	0	0

3. Fotografías:



1. Mujeres Ixiles de Cotzal. 2. Mujeres Líderes del Municipio de Cotzal. 3. Transferencia del conocimiento del tejido en telares de cintura a la nueva generación.



1. Iglesia de San Juan Cotzal. 2. Cascada de Chichel. 3. Gastronomías de San Juan Cotzal.



1. Cascada de Santa Avelina de Cotza. 3. Mujer Ixil de San Juan Cotzal preparando el hilo para su tejido. 3. El oficio de la mujer Ixil de San Juan Cotzal.

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

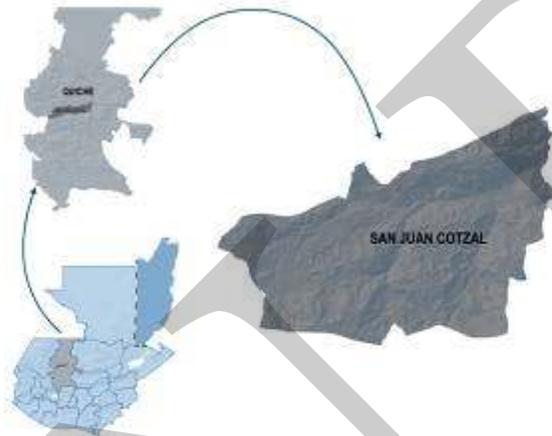
Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio,
Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo San Juan Cotzal Quiché



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

